

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y Ca.)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE MINDANAO
SU CAPITAN D. GERONIMO GALIANA.

Saldrá el 14 de Noviembre próximo á las nueve de la mañana para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.
El registro se cerrará el día 11.
Admite carga y pasaje.
El equipaje se recogerá el día 13, desde las ocho de la mañana, hasta las tres de la tarde, en el Contra-Registro de la antigua Aduana, previa presentación del billete de pasaje y el buque rechazará todo bulto que no vaya por dicho conducto.

Desde dos horas antes de su salida, estará en el pantalán de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

Vapor ESPAÑA.

Sa dará para Singapur, el martes 15 del actual, á las nueve de la mañana.
Para carga y pasaje á José Reyes.

MUSICA.

Método completo de solfeo por L. Carpentier. Ejercicios de óperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de este periódico: se venden á precios baratos.

Para Iloilo.

El vapor BUTUAN saldrá para dicho puerto, el sábado 12 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acódate á 1 Macleod y comp.

Para Cebú y Dumaguete.

El vapor REMUS, saldrá para dichos puertos, el lunes 14 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acódate á 2 Macleod y comp.

Vapor-correo ROMULUS.

Saldrá en viaje impar para los puertos de Batavia, Calapan, Cebu, Cagayan, Zamboanga, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorogon, Legaspi, Catanduanes y Tabaco, el miércoles 16 del corriente; regresando por las escalas de costumbre.
Aldecoa y comp.

Vapor-correo MINDANAO.

Saldrá para los puertos de Subic, San J. Fernando, Cagayan, Currimao y Aparri, el miércoles 16 del corriente; regresando por las mismas escalas.
Aldecoa y comp.

A los Maestros de Escuela.

Esplicacion del sistema métrico. Se vende en esta imprenta, Real núm. 2.

COMPANIA DE LAS Mensajerías Marítimas.

AGENCIA DE MANILA.

VAPORES CORREOS de Manila á Saigon.

El vapor MEINAM, capitán Mr. Niel, saldrá de este puerto el 13 del corriente, á las doce del día, para Saigon, en combinación en aquel puerto con el vapor IROUDDY, de 500 toneladas, que saldrá para Marsella el 21 del corriente.
Por el vapor directo via Saigon se recibirán en adelante en esta agencia, á precios reducidos, los bultos ó paquetes midiendo menos de 3 pies cúbicos y de un valor no superior á \$ 50, entregando inmediatamente un conocimiento al expedidor.
Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapore, Batavia, Colombo, Calcuta, Nipotes, Marsella, Le Havre, Londres, Amberes, los puertos del Báltico, América del Sur, y también para Hong-kong, Shanghai y Yokohama.
Rebaja de precios de pasajes para los señores empleados del Gobierno español y Ordenes religiosos.
Por fletes y pasajes dirigirse á A. de Saavedra, Agente.
Anloague núm. 6, frente del Banco Hong-kong & Shanghai.

En \$ 200.

Se vende un carruaje perezosa en buen estado, enganchado á una pareja de gran trío y dos pares de guarniciones. En la calle de Concepcion n.º 2 (Quiapo) darán razón.

Para Cavite, San Roque.

Desde hoy el vapor ZAMBOANGA, hará viajes continuos entre esta capital y los citados puertos desde las siete de la mañana hasta las doce de la noche, saliendo del muelle de San Fernando.
Pasaje y carga á precios arreglados.
Manila 12 de Noviembre de 1887.

LETRAS a la vista

sobre Madrid, capitales y principales pueblos de España.
Giro por telegrama
avisándose al domicilio del interesado.
Balle Hermanos y Ca.
Nueva calle de San Jacinto, (Escal.) 2

Enfermos de los ojos.

Dispensario clínico especial para las enfermedades de los ojos del Dr. TORNEL.
Consulta: de ocho á diez y de cuatro á cinco.
Real de Manila núm. 10. ph

Carbon Coke.

BIKRO GALVANIZADO corrugado y liso.
Venden barato
INCHAUSTI Y Ca.

VILLA DE PARÍS.

4—REAL DE MANILA—4.

Cajas para caudales y papeles contra-incendios de una y dos llaves; sacos y mietas para viaje; lijerías para sacos, para costura, bordar, uñas y peluquería; cortaplumas, pinzas, limas, limpia oídos y uñas; agujas para crochet y cañamazo; algodón azul y encarnado para marcar; algodón blanco para bordar; carretes de hilo blanco doble para coser; pañuelos de olán blancos, bordados y con confezas; corbatas de seda y olán; ligas de sedas; flores artificiales; capotas y sombreros para señoras, niñas y caballeros; agua de Colonia, tónico oriental para el pañuelo, polvos de dientes, para la cara, borlas para polvos, cosmético y jabón; instrumentos músicos de cobre y madera, cañas para instrumentos, cuerdas de guitarra y útiles para violines; fieltro para pianos; chocolate de Matías López, jerez y manzanilla; Castillo y Muñoz; barajas de Olea y artículos de cocina con baño de porcelana.
2 CASTILLO HERMANOS.

Un nuevo TOILET

muy útil y de novedad para todo escritor, acaba de recibir
La Gran Bretaña.
Calle Real, esquina á la de San Juan de Dios.
J. A. Ramos.

LA IBERIA

Calderon de la Barca 2.

Cigarrillos de hebra extra superiores á 8 cuartos cajetilla.
Sigue elaborando cigarrillos corrientes y tabacos de todas menas sin rival.
LA IBERIA.
OJINAGA Y Ca.

Carriedo 2

ALTOS DE LA AGENCIA EDITORIAL
PERTIERRA FOTOGRAFO.

Tiene el honor de ofrecer al público su nueva galería fotográfica montada á la altura de las mejores de Europa. Los trabajos de esta casa pueden verse en la exposicion permanente que se encuentra en el portal. No olviden las señas; donde se hacen buenos retratos y baratos en Manila es
Carriedo 2
ALTOS DE LA AGENCIA EDITORIAL
FOTOGRAFIA DE PERTIERRA.
Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestacion personal.
Se vende en la Administracion de este periódico.

Calendario

Y PARTE RELIGIOSA.

Noviembre, tiene 30 dias.

Santo del dia.

12 SABADO.—San Diego confesor, San Aurelio, San Pabulo obispo y San Paterno, mártires.
I. P. en las iglesias de San Francisco.

Santo de mañana.

13 DOMINGO.—El Patrocinio de Ntra. Sra.—San Arcadio y San Probo mártires; San Nicolás papa, San Estanislao de Kosca y San Homobono confesores.
I. P. en la capilla del Rosario é iglesia de la Compañía de Jesús, y por asistir confesados, y comulgados, á la misa mayor en cualquier iglesia regada por la paz y concordia entre los príncipes cristianos é I. P. en la capilla de Ntra. Sra. del Cármen en San Sebastian.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 12 de Noviembre de 1887.
PARADA. Los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. Bernardino Aguado.—IMAGINARIA.—El Sr. coronel D. Isidro Gutierrez.
HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 7. 1.er capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Caballería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA EN LA LUNETA, de 6 y á 8 de la noche, núm. 1.
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Prégó.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES.

CORREOS.

Por el vapor español BUTUAN, que saldrá para Iloilo mañana á las cuatro de la tarde, esta Administracion remitirá á las dos de la misma la correspondencia para dicho punto, Antique, Cápiz, Isla de Negros y Concepcion.
—Por el vapor español ORDEÑAS, que saldrá el mismo día y hora que el anterior para Boso, Cápiz, Calibo y Romblon, se enviará la correspondencia para dichos puntos, á las dos de la tarde.
Manila 11 de Noviembre de 1887.—El jefe de servicio, Vicente Crespo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Magallanes, pbot. "Ogaño," en 5 dias, con rajas: á la órden.
De Albay y esc., v. "Rómulus," en 9 horas del último punto (Batangas), con general: Aldecoa y comp.
De Samar, v. "España," en 30 horas, con abacá: J. Reyes.
De Iloilo, v. "Butuan," en 36 horas, con general: Macleod y comp.
De Dumancot, b-gta. "Felisa," en 29 dias, con tabaco: Aldecoa y comp.
De Puerto Galera, pbot. "Amparo," en 8 dias, con maderas: D. Inocencio.
De Casayan y esc., v. "Mindanao," en 6 dias del último punto (Subic), con general: Aldecoa y comp.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Carigara, b-gta. "Registro."
Para Romblon, pbot. "Germanita."
Para Lemery, id. "Vicentica."
Para Camiguin y Misamis, v. "Taal."
Para Ragay, b-gta. "Palao."
Para Culion y esc., v. "Visayas."
Para Batangas, v. "Batangas."
Para Bauan, pbot. "Merced."
Para Ormoc y esc., v. "Bolinao."
Para Pinalamayan, pbot. "Paz."
Para Batolan, pbot. "Remedio."
Para Donsol, id. "Rosario."
Para Dagupan, v. "Bibao núm. 2."
Para Samar, b-gta. "Salvamento."

Manila 12 de Noviembre 1887.

PROPIEDAD RURAL.

III.

Extremada la discordancia de opiniones entre la tradicion ú opinion general, y los nuevos elemen-

tos administrativos, sobre el método más adecuado para establecer principios fijos y buenas prácticas en la explotacion de dones naturales, como el suelo y la riqueza forestal, no apropiados hasta ahora y que pertenecen al Estado, punto cardinal en que estaban conformes, los últimos quedaron dueños del campo y fueron introduciendo en el país, como teoría, porque en rigor no se han observado sino á medias, las mismas disposiciones que rigen en la Península.

Y es bueno advertir que, si aquí son de observancia dificultosa, no más eficaces han sido allá, si ha de juzgarse por comparacion de lo que existe hoy y lo que existía cuando aquellas se dictaron y fué creado un cuerpo pericial para su conservacion.

Somos eco, al apreciarlo así, de la prensa peninsular, que habla de los resultados como de una decepcion en frente del ideal acariciado por el legislador, que no era otro que una organizacion análoga á la que existe en Sajonia, Baviera y otras comarcas alemanas; tambien limitada, hasta cierto punto, por los ingleses en el Punjab. Y esto último demuestra que, para juzgarla bien, hay que mirarla sin prevenciones y estudiarla mejor, como se hace con todo sistema de administracion.

De pocos años á esta parte se ha determinado en ese ramo, muy clara, una reaccion en el sentido de dar facilidades á la explotacion forestal, haciéndola gratuita para los vecinos de los pueblos, en cuanto á los montes de las circunscripciones respectivas; buscando la influencia del criterio local en todo lo relativo á regularizar la propiedad y aun estimular su peticion, y llegando, en fin, á las medidas descentralizadoras últimamente publicadas, que en las provincias han debido tener la mejor acogida, con profunda y sincera gratitud por parte de ellas para el poder legislativo.

Ha desaparecido ya la rigidez anterior, llevada al absurdo en casos como el de Sibul, donde un ignorante subalterno suspendió hace tres años la construccion de los pobres albergues, casi chozas, que se levantaban para bañistas enfermos que no tenían donde guarecerse de la intemperie; y se dirige mejor la vigilancia, puesto que son racionales y convenientes ciertas prohibiciones, como la de los caingues, causa de la de los cogonales, que inutilizan para produccion maderable y para el cultivo, grandes extensiones en el interior y sitios culminantes donde el arbolado hace más falta.

La ausencia, por mucho tiempo, de una más segura direccion extrajera á toda clase de prevenciones, denunciaba, á nuestro modo de ver, vacíos de organizacion y de atribuciones en los cuerpos consultivos.

Hay dos objetos clarísimos y bien definidos, que no se deben perder de vista ni un momento, en la marcha de ese ramo, siendo el alma de sus reglamentos.

Es uno, impedir la devastacion del suelo donde convenga, por razones de clima, que los puntos elevados se hallen cubiertos de arbolado, facilitando las talas, vanguardia de la agricultura, en todos los demás.

Es otro, construir la base indispensable, regularizando condiciones de la propiedad rural, para llegar al crédito territorial, para que afuera

el dinero barato, primer elemento de la prosperidad de la agricultura, que no puede vivir sin lánquida y pobre, si escasea para ello ó es caro el capital de explotacion.

EL JURADO Y LOS CONSERVADORES

(De El Liberal.)

Consultado el Sr. D. Francisco Silvea por el director de un ilustrado diario de Málaga acerca de los beneficios del Juicio oral y propósitos del partido conservador en el caso de que la situacion dominante lograra implantar el Jurado, ha respondido el exministro de Gracia y Justicia del último gabinete Cánovas, en una carta de galano estilo como todos sus escritos, sembrada de punzantes alusiones y dirigida en nuestra opinion, más á desvanecer prevenciones y calmar alarmas que á descargar una conciencia apesadumbrada por los daños del Juicio oral y horrorizada ante la perspectiva del juicio por Jurados.

Porque el Sr. Silvea, que despues de enumerar y describir con las más vivos colores los defectos é inconvenientes del Juicio oral, encuentra todavía un saldo favorable á sus beneficios, y se rinde al fin ante la necesidad de renunciar á todas esas antiguas formas de defensa social para sustituir, con otras mejor acomodadas á la condicion del mundo moderno, el mantenimiento del Jurado, si por desgracia de este país, como él dice, ó por fortuna para la recta aplicacion de la justicia, como nosotros creemos, lo hallaran establecido los conservadores, al ser nuevamente llamados al gobierno.

Acerba es la impugnacion del señor Silvea al proyecto del Sr. A. Alonso Martínez, por ser suyo, y porque lo juzga un retroceso en el desenvolvimiento del organismo jurídico, pero con ser tan duro el ataque y multiplicados los golpes, poco trabajo habrá de costarnos desvanecer su argumentacion, si ese fuera por hoy nuestro propósito. Bastará, como prueba de ello, notar una contradiccion en que el Sr. Silvea incurrir, y que destruye por completo la base de su razonamiento.

Es el Jurado un retroceso social—dice,—porque la ley progresiva de los pueblos es la division de funciones en todos los organismos, y si el padre de familia que lo era todo en las sociedades primitivas, podía ser como juez la mejor defensa social, la tendencia del espíritu moderno exige que la justicia constituya un organismo especial con funcionarios especiales.

Pues á continuacion de este argumento, el Sr. Silvea se decidirá á admitir la institucion, si en vez de encomendar á la suerte la designacion de los jurados con riesgo de reunir un tribunal compuesto de hombres incultos y de groseras pasiones, materia abonada para todas las prevaricaciones, se encomendará la alta funcion de juzgar á personas cuya ilustracion y notoria rectitud moral constituyeran garantía seria de imparcialidad y de asiento.

Luego el Sr. Silvea admitiría sin escrúpulo el juicio por Jurados, si éstos se hallarían rodeados de las condiciones de ilustracion y cultura necesarias para apreciar con exactitud los hechos.
La contradiccion no puede ser más evidente, porque si el principio fundamental de la institucion, que es la intervencion de la conciencia pública para determinar la criminalidad de los hechos, es inadmisibile para el Sr. Silvea, lo mismo debe serlo con Jurados cultos que con Jurados de escaso sentido intelectual.
Pero no es este género de reflexiones el que nos ha movido á señalar la carta del Sr. Silvea. Lo más importante de ella es la declaracion de que á seguir los conservadores sus consejos, el Jurado no será derogado, si lo encuentran establecido.

Es imposible hallar una prueba más evidente del poderoso influjo de las ideas liberales. Suficiente cuanto quiera el Sr. Silvea, para envolver esa confesion en consideraciones de respeto al poder legislativo, de continuidad del poder y de estabilidad de las leyes: al fin y al cabo, esos son escrúpulos que jamás tuvieron los conservadores, hoy como en tiempo del Sr. Cárdenas y del Sr. Bugallal, tan dispuestos á disolver familias como á des-

pojar á la propiedad de las garantías de una ley, si el espíritu liberal del país no les atomizara. Lo que en el fondo de esa declaracion respira, es la resignacion de la derrota; el miedo de incapacitarse para el gobierno; la promesa de respetar una conquista que ha costado treinta años de propaganda.

Que haya decision en los gobiernos liberales para plantear las reformas que las corrientes democráticas de la opinion imponen, y no haya cuidado de que los conservadores las destruyan. Tanto peor para ellos si lo intentan.

EL PARTIDO CARLISTA

Sr. Director de EL LIBERAL.

Deseara concluir estos apuntes sobre el estado actual de los partidos políticos españoles, y sobre sus propósitos y tendencias, diciendo algo del carlismo, tema que han hecho de mucha actualidad el viaje de la Regente á las Vascongadas y las noticias de preparativos de guerra en que ahora se supone principalmente entretenida á dicha comunión política.

Como entre los carlistas no conozco á los íntimos de los jefes, que son los que en la mayoría de los demás partidos tienen el encargo de contarnos lo que piensan Cánovas, Castelar, Martos, Sagasta, Romero Robledo, etc., etc., sin que éstos queden comprometidos á cosa alguna por tales referencias, aun cuando las estimen mucho y se complazcan mucho tambien en su fuero interno de que se hagan públicas, aproveché para mi objeto un encuentro con el baron de Sangarrén en uno de los salones del Casino, y á la amabilidad del diputado tradicionalista debo las noticias que comunico por telégrafo y que aquí amplío.

El señor baron de Sangarrén, que tiene innegable autoridad dentro de su partido; que debe á su fortuna, á sus simpatías y á su influencia entre los carlistas guipuzcoanos, el ser el único diputado defensor de la monarquía tradicional que hoy se sienta en el Congreso y que con su talento y su viril elocuencia supo ganarse el aplauso y la consideracion de todas las fracciones de la Cámara en momentos harto difíciles para él, que todos recuerdan, fué muy explicito conmigo.

Hé aquí las respuestas que dió á mis preguntas:
P.—La prensa ministerial quiere sacar partido de la actitud respetuosa que los carlistas guardan con la Reina, y supone que indica un movimiento de aproximacion á la monarquía constitucional. ¿Qué significacion dá V. á esa actitud? ¿Qué concepto le merece la excitacion ó manifiesto de los senadores y diputados de Guipúzcoa?

R.—Yo deseara hace tiempo que se me presentasen ocasion de tratar en el Parlamento algo que me pesa hallar en la pregunta de V., y no me pesa hallar ahora la de decirle que yo soy diputado por Guipúzcoa; que tengo la representacion de la inmensa mayoría de estos habitantes, que piensan como yo, y que no he suscrito el documento que en son de manifiesto publicaron mis compañeros en Cortes.

Ya en Loyola, en los dias de las fiestas, me manifestaron su propósito de reunirse en Tolosa para redactar un documento cuyo contenido me dieron á conocer, añadiendo que esto lo hacian por deferencia personal hacia mí; pero que sabían que yo no suscribiría el documento. Con esto está demostrada clara y patentemente la actitud de todos mis amigos, que mis compañeros personifican en mí. Leí despues el manifiesto y vi que, en efecto, yo no podía suscribirle, porque excitó á un pueblo como el vascongado á guardar todo género de respetos y consideraciones á una princesa de sangre real, que hoy en calidad de viuda y madre regenta un reino en el que es extranjera y se halla sola, es tanto como desconocer por completo la hidalga nobleza de que cada vascongado es un ejemplo, y pedirle una adhesion ó un acatamiento que sería grave prevaricacion de sus principios y creencias, es tambien cometer con ese pueblo una injusticia, porque aquí la consecuencia es una de las virtudes más apreciadas.
Aseguré por aquellos mismos dias á quien vino á pedirme influyese para que la Regente no saliera disgustada del recibimiento que se la hiciera, que nada tenía

que temer ni nada tenía yo que recomendar porque la acogida sería respetuosa. Pero ni yo creo que el motivo que se invoque para llegar á este fin pueda ser el concierto económico, en el cual á doña Cristina, como reina constitucional, nada le tocaba hacer y nada hizo, ni entiendo que el concierto, y tal y como ha quedado despues de terminadas nuestras gestiones en su parte económica, única en que intervinimos, sea motivo de agradecimiento, ni aun para con el gobierno que nos lo concedía.

Por lo demás, no existen esas aproximaciones hacia el régimen constitucional, ni se ha enfriado en este país el amor y la adhesion incondicional que los mas profanos á D. Carlos de Borbon y á la monarquía tradicional.

P.—Se sabe que juicio ha formado D. Carlos del viaje de la Reina á las Provincias Vascongadas?
R.—Si D. Carlos de Borbon tuviera noticia por verídicas referencias de esta acogida, había de encontrarla bien, en mi concepto. Porque no habiéndome llevado á cabo por el partido carlista ni por individuos que pertenecian á nuestra comunión acto alguno que confirmase esas aproximaciones, que solo existen en el deseo de algunos bondadosos adversarios nuestros, D. Carlos, en opinion mía, había de encontrar natural y digno de aplauso el respeto que se demuestra hacia una persona con la que está ligada por vínculos de próximo parentesco, y á la que especiales circunstancias personales hacen digna de estas consideraciones. Y fundado mi creencia en que más de una vez le he oído reprendr severamente á los que insultaban á D. Alfonso de Borbon, á pesar de hallarse al frente de un ejército enemigo.

P.—¿Qué valor da V. á la presencia del señor marqués de Valdespina en Hernani? ¿Cree V. que estén quejosos de ella algunos carlistas?
R.—Lo que el marqués de Valdespina ha hecho en Hernani es lo mismo que haríamos cualquiera de nosotros si no pudiéramos evitar un encuentro de que tratamos de huir, porque siendo incapaces de una descortesía nos duslen las apreciaciones y las consecuencias que los políticos sacan siempre de los actos más inocentes. Pero no hay, no puede haber, quien esté quejoso de la conducta del consecuente y lealísimo caballero marqués de Valdespina, y mucho menos quien se determine á elevar quejas. Como que me atrevo á decir que no hay en España, al menos yo no le conozco, quien piense en la posibilidad de una prevaricacion por parte suya.

P.—¿Cómo se explica que la Reina vaya acompañada constantemente por el presidente de la Diputacion, que es carlista, y que en las Comisiones que han venido á invitarla para que visite algunos puntos de estas provincias y Navarra figuren carlistas?
R.—Acompañan á la Regente los carlistas en las Comisiones nombradas del seno de las corporaciones populares, porque no tienen medio de eludir este deber; pero estoy seguro de que en su desempeño les es tan agradable lo que hacen por la señora, como duro y casi insostenible todo aquello que se refiere á la representacion que ostenta por el hecho de Sagunto.

P.—¿Es cierto que se celebrará pronto en Pau una reunion de notables del partido carlista?
R.—No sé si á la vuelta querrá don Carlos de Borbon ser visitado por algunos de sus servidores. No me sorprendería porque de continuo recibe estas visitas; pero expulsado injustamente durante el verano á viajar por nuestras provincias del Norte, sus oficiales que procuran conocer las obras en construccion de los fuertes de San Marcos, San Cristóbal, Coll de Ladrones, é inquieten si se hacen estudios y reconocimientos en el resto de las fronteras? Pues ¿por qué lo que es legítimo para los oficiales franceses no lo ha de ser para los españoles?

Lo que hay es que en Francia se hacen estos estudios por órden del ministro de la Guerra, y los oficiales comisionados dan cuenta á su jefe de lo que observan; y, naturalmente, las Memorias se coleccionan, se confrontan unas con otras, se redactan descripciones y hasta proyectos de ataque de las plazas, pero todo se conserva secreto para el momento en que pueda utilizarse; mientras que en España, como los ministros tienen

correr de agitacion en la frontera, movimiento de Santander, etc.; pero es costumbre ya inveterada el presentarnos al público unas veces dispuesto á destruirlo todo y otras como cadáveres insepultos. Pasan algunos dias y desaparecen los temores. Y por muchos que pasen no hemos de morir de aprension por esos augurios de muerte. El partido carlista vive hoy unido y compacto, vigoroso como nunca y atento á la política que quiera imprimirlo su jefe, sin inspirar temores ni alentat esperanzas, sin aproximaciones ni inútiles alardes belicosos.

Hasta aquí mi conversacion con el señor baron de Sangarrén.
Es todo cuanto puedo decir acerca del partido carlista.

MIGUEL MOYA.

¿ESPIONAJE?

Leemos en La Liberté, de París: "La Revista Científico Militar de Madrid acaba de publicar la relacion de las exploraciones llevadas á cabo por un oficial español en los Pirineos franceses, en las cuales éste "ha recogido datos importantes, levantado planos y descubierto secretos que se reserva."
"El autor lamenta que el Gobierno español no mande hacer oficialmente investigaciones secretas en la frontera francesa. El ideal, añade, es la residencia durante dos ó tres años en la localidad donde se construyen fortificaciones, y sucesivamente, y poco á poco, con cuidado é inteligencia se obtienen todos los datos necesarios para poseer un completo conocimiento de la fortaleza."
"Es imposible emplear más naturalismo en el espionaje. El redactor de este Manual de investigaciones militares, es, segun se dice, un oficial general. No nos cuesta trabajo creerlo, y no nos extrañaría que nuestro Gobierno supiese desde hace tiempo las maniobras de este turista. Penetrar atrevidamente en tiempo de guerra en las filas enemigas, es un acto de valor; pero valerse en tiempo de paz de la hospitalidad de un pueblo aliado y amigable para ir á estudiar los medios de atacarle con ventaja más tarde, si es un acto de prudencia y prevision, no es, ciertamente conformarse con las antiguas tradiciones caballerescas que están llamadas á perpetuar los que cifien espada."
De todos modos, si tenemos que desconfiar hasta de los españoles, ¿qué no habremos de temer de los otros pueblos con quienes tenemos menos afinidades, y que tienen formado un concepto del honor y de la lealtad más refinado que nuestros vecinos del Sur? La vulgarizacion y la ejecucion de tal doctrina de espionaje, nos conduciría pronto á la necesidad del establecimiento de los pasaportes y permisos de residencia, y nos llevaría á considerar á todo extranjero como un enemigo. Decididamente soplan aires de embargo en Europa."
En vista de los párrafos precedentes dice El Resumen de Madrid.
De poco se asusta nuestro colega de París. Ignora acaso que los oficiales franceses están verificando todos los dias reconocimientos en las fronteras de Bélgica, Alemania, Suiza, Italia y España, tratando de averiguar, y consiguiéndolo, los medios defensivos que se acumulan para oponerse á una posible ofensiva francesa? ¿Ha olvidado ya los procesos recientes de espionaje en el tribunal de Leipzig? ¿Cree que en España se ignoran que muchos de los franceses que vienen durante el verano á viajar por nuestras provincias del Norte, sus oficiales que procuran conocer las obras en construccion de los fuertes de San Marcos, San Cristóbal, Coll de Ladrones, é inquieten si se hacen estudios y reconocimientos en el resto de las fronteras? Pues ¿por qué lo que es legítimo para los oficiales franceses no lo ha de ser para los españoles?

El jefe de servicio, Vicente Crespo.

MIGUEL MOYA.

¿ESPIONAJE?

Leemos en La Liberté, de París:

El Resumen de Madrid.

De poco se asusta nuestro colega de París.

¿Ha olvidado ya los procesos recientes de espionaje en el tribunal de Leipzig?

¿Cree que en España se ignoran que muchos de los franceses que vienen durante el verano á viajar por nuestras provincias del Norte, sus oficiales que procuran conocer las obras en construccion de los fuertes de San Marcos, San Cristóbal, Coll de Ladrones, é inquieten si se hacen estudios y reconocimientos en el resto de las fronteras?

Pues ¿por qué lo que es legítimo para los oficiales franceses no lo ha de ser para los españoles?

Lo que hay es que en Francia se hacen estos estudios por órden del ministro de la Guerra, y los oficiales comisionados dan cuenta á su jefe de lo que observan; y, naturalmente, las Memorias se coleccionan, se confrontan unas con otras, se redactan descripciones y hasta proyectos de ataque de las plazas, pero todo se conserva secreto para el momento en que pueda utilizarse; mientras que en España, como los ministros tienen

otras cosas en qué ocuparse, nada se hace hasta que a iniciativa particular del coronel Alas y del anónimo correspondiente de la *Revista Científico Militar*, de Barcelona, y tal vez de los otros ignorados y beneméritos oficiales, lleva a cabo lo que debiera hacerse por cuenta del Gobierno y para su inmediato servicio.

Natural es que los turistas que han hecho los estudios por su cuenta y a su costa, no se consideren obligados a guardar reserva acerca de lo que han visto y averiguado; y de aquí la publicación de las cartas que nos han ocupado, y que han tenido el privilegio de alamar, según parece a *La Libertad*.

Tranquílese, pues, que no se trata de cosa que no sea usual y corriente en todas partes: en Francia más que en ninguna otra; y lo mismo que los oficiales franceses no creen faltar al honor y a la lealtad observando lo que pueden, los españoles son perfectos caballeros, a pesar de que examinen lo que se les oculta.

EL PUENTE DE BROOKLYN

Hasta hace años, Nueva-York, que tiene más de un millón de habitantes y Brooklyn, 500.000, separadas por un canal solo se comunicaban por medio de barcas de vapor que continuamente iban de uno a otro sitio, molestando a las otras embarcaciones y siendo molestadas por ellas. Los hielos flotantes del invierno obligaban en ocasiones a suspender el servicio durante horas enteras. Para evitar estos inconvenientes, había que establecer un puente que convirtiera a Nueva-York y Brooklyn en dos barrios de una misma capital; pero había falta al mismo tiempo que los cien buques que pasan en una hora por el canal, pudieran continuar navegando con holgura.

John Roebling, distinguido ingeniero había acreditado en los Estados-Unidos los puentes colgantes, ejecutando de 1851 a 1855 el del Niágara, único puente de esta clase por el que pasan locomotoras, y de todos los viaductos, el que presenta un tramo mayor franqueado por estas máquinas. El puente colgante del Niágara, tiene 244 metros de longitud y está sostenido por cuatro cables de 254 milímetros de diámetro, que contiene cada uno 3.640 hilos.

En 1867 concibió Roebling el proyecto del puente de Nueva-York a Brooklyn, y habiendo fallecido dos años después, su hijo, el coronel Washington, se encargó de realizarlo sin modificarlo en la parte esencial.

Se compone de un puente colgante de tres tramos, cuyo arco central tiene 486 metros de luz, es el más ancho que existe en el mundo. Los dos tramos laterales tienen 283 metros, lo que da para el puente la longitud total de 1.052 metros. Está suspendido de cuatro cables de 39 centímetros de diámetro, cada uno de los cuales comprende 6.224 alambres de acero, paralelos y no entrelazados; cada cable puede sostener un peso de 11.380.000 kilogramos. Para aliviar a los cables hay seis vigas metálicas que forman parte del tablero del puente y 280 obanques unidos a las pilas centrales.

Estas pilas son de granito y se elevan a 84 metros sobre el nivel de la pleamar, es decir, a 10 metros menos que el cimborrio del monasterio del Escorial. Penetran las pilas hasta 30 metros en el fondo del agua, y cada una de ellas contiene 36.165 metros cúbicos de fábrica que pesan 100 millones de kilogramos.

Los cables pasan por lo alto de las pilas y sostienen el tablero hacia la mitad de la altura de éstas, a 36 metros por encima de la pleamar; pero el tablero se eleva por el centro, de modo que deja a los buques un paso libre de 41 metros de altura. Los setenta millones de personas que circulan al año entre Nueva-York y Brooklyn, pasan por encima de los mástiles de los buques, entre cielo y mar. El mencionado tablero aéreo tiene 26 metros de anchura; a cada lado hay dos caminos con carriles de hierro para el tránsito de los carruajes, dos vías férreas y en el centro un pasadizo de cuatro metros y medio para los infantes, colocado a tres metros de altura sobre el tablero. Las pilas están horadadas al nivel del puente, por dos inmensos porches iguales, bajo los cuales pasan coches y vagones.

El puente está continuado en cada orilla por dos viaductos de fábrica que terminan a nivel del suelo en el centro de Nueva-York y de Brooklyn. En Nueva-York abraza el viaducto un gran número de casas, cuya altura ha sido rebajada, y se han cubierto los techos de un blindaje incombustible para poner el viaducto al abrigo de un incendio. El viaducto de acceso de Brooklyn tiene 296 metros; el de Nueva-York 476; con el puente colgante intermedio, la obra total tiene una longitud de 1.825 metros. A pesar de su solidez, no está destinado el puente al paso de los convoyes ordinarios y de las locomotoras, pero las dos vías férreas son recorridas en toda la longitud de la línea (1.825 metros) por dos trenes de vagones especiales, remolcados por un cable doble, que pone en movimiento una máquina fija.

En esta gran obra se invirtieron cerca de 70 millones de pesetas. Los trabajos, que empezaron en 1869, concluyeron en 1880, habiendo tenido que vencer los ingenieros innumerables dificultades para terminar tan magistral y sorprendente obra.

EL DIES IRAE DEL DR. LETAMENDI

(De La Epoca.)

Conocíamos hasta ahora al Dr. Letamendi como médico y catédrico; como hombre de vastos conocimientos micrográficos, bien probados en su polémica con el Sr. Olivarez cuando tres años há se inició el cólera y surgieron los experimentos y teorías del doctor Ferrán; como orador un tanto extravagante, que ha hecho las delicias del Ateneo y del Senado.

También habíamos oído hablar de su inspiración musical; pero por adelantarse el verano no pudimos conocerle bajo esta nueva fase, pues se suspendió la audición de varias composiciones suyas que debían ejecutarse en el Salón Romero.

Pero ahora ya el rumor se ha confirmado, según nos escriben de El Escorial, el doctor Letamendi, emulando a los grandes maestros, ha compuesto un *Dies iræ* que ha causado admiración.

Hé aquí la carta en que se nos comunica tan sorprendente nueva:

Escorial 19 setiembre.

Sr. Director de *La Epoca*: No puedo fiar en la impresión que nos produjo el *Dies iræ* del ilustre catédrico de medicina y senador D. José de Letamendi, el día que se ejecutó en este monasterio, magistralmente interpretado por los músicos de la comunidad de padres agustinos. Por cierto que, si quiera sea incidentalmente, no puedo menos de nombrar al Sr. Miralles, amigo íntimo y paisano del Sr. Letamendi, y al padre Manuel Aróstegui, profesor de Real Colegio del Escorial. Este último había compuesto *ex-profeso*, por vía de preparación para el *Dies iræ*, un *Requiem* y *Kiries* de entonación varonil y majestuosa armonía, y bajo la acertada dirección del Sr. Miralles, que sabe interpretar como suyas las composiciones de los demás, la ejecución fué esmerada.

En esta breve composición ha dado muestras el Sr. Letamendi de haber nacido artista. El compositor que, dando sentido propio a cada frase y a cada palabra, no destruye el conjunto, sino que combina las partes de modo que conspiran a un mismo fin y formen un todo bien trazado, con melodías amplias de suficiente desarrollo; el hombre que sin haberse dedicado exclusivamente a la música sabe escribir con tanto gusto armónico y tan detallado conocimiento del timbre y sonoridad peculiares de cada instrumento, posee sin duda dotes artísticas que, juntamente con el estudio de sentido del arte, harían de cualquiera una notable.

Juzgada en conjunto la composición, se vé claro que en ella ha tenido tanta parte la imaginación como el sentimiento; que es hija, no de una fantasía desgreñada y loca, sino de la fantasía exaltada y creadora, pero regulada y dirigida por el buen gusto y los preceptos del arte. Avido de impresiones vivas y conmovedoras, el señor Letamendi se ha penetrado de todo lo pavoroso que envuelven las palabras de la *Septentia*, de los sentimientos, ora de veneración, ora de ternura suplicante en que abunda aquella, dejando luego a la imaginación expliarse en su propia esfera, que es la esfera del arte, donde se ven las cosas, quizá por más bellas, exageradas, pero nunca opuestas a la realidad.

Al dar forma propia a esa vasta concepción de la escena aterradora que se describe en el *Dies iræ*, tuvo que tropezar el compositor con una gravísima dificultad. No es fácil representar por medio del lenguaje de los sonidos un espectáculo cualquiera, valiéndose de notas aisladas, frases sueltas y a medio hacer, efectos de sonoridad y combinaciones de timbres y colorido; pero cuando para ello se emplean melodías amplias y bien desarrolladas, sin desdénar los recursos antes indicados, la dificultad sube de punto, y no puede ser superada sino por un cúmulo de dotes artísticas que rara vez se hallan juntas. En haberse hermanado todas estas cualidades por excelente modo, estriba tal vez el principal mérito de la composición mencionada. El señor Letamendi busca el efecto y lo consigue, no copiando servilmente a la naturaleza, sino imitándola, idealizándola como exige la sublima estética del arte. A cualquiera se le ocurre representar el juicio final por medio de clamores y llamadas incesantes de trompetas y colorido; pero cuando para ello se emplean melodías amplias y bien desarrolladas, sin desdénar los recursos antes indicados, la dificultad sube de punto, y no puede ser superada sino por un cúmulo de dotes artísticas que rara vez se hallan juntas.

En haberse hermanado todas estas cualidades por excelente modo, estriba tal vez el principal mérito de la composición mencionada. El señor Letamendi busca el efecto y lo consigue, no copiando servilmente a la naturaleza, sino imitándola, idealizándola como exige la sublima estética del arte. A cualquiera se le ocurre representar el juicio final por medio de clamores y llamadas incesantes de trompetas y colorido; pero cuando para ello se emplean melodías amplias y bien desarrolladas, sin desdénar los recursos antes indicados, la dificultad sube de punto, y no puede ser superada sino por un cúmulo de dotes artísticas que rara vez se hallan juntas.

Los primeros compases, graves y severos, a cargo de la cuerda baja, son adecuada preparación para el terrible drama que se va a desenvolver: no aterrorizan, pero imponen y sobrecogen el espíritu por su majestuosidad, y difunden una saludable tristeza que abuyenta toda distracción.

Luego canta la voz en tono de amarga decepción las palabras:

Dies iræ, dies illa

Solvet solum in favilla,

Teste David cum Sibilla.

Esta parte de la secuencia expresa bien el estupor que se apodera del hombre al considerar la gravedad de todos aquellos triste presagios; y lo dan a entender con mucha propiedad los acentos de resuelta y vibrante entonación musical, que ceden el puesto más tarde al tono reflexivo, pero nada lánguido, de la narración en las palabras *Quantus tremor est futurus*, etc. Quizá el trozo de más efecto y mejor ideado, aunque no es mejor sentido, es el *Tuba mirum*, de que hemos hecho mención, porque en él ha logrado el Sr. Letamendi anar el silencio y la soledad de un inmenso cementerio con los rumores sordos de la aturrida muchedumbre que responde al llamamiento del ángel.

También es notable la propiedad con que están empleadas las notas secas que acompañan a *Mors stupet et natura*; pero a fuer de imparciales hemos de decir que anduvo el autor menos acertado en las palabras: *Cum resurret creatura*, etc., por ser un paso lirístico, que por el contraste (en que tal vez ha buscado el éxito) desde más del tono dominante. Esto con respecto a la oportunidad; que si de ella hacemos abstracción y examinamos el trozo aisladamente, le hallamos de una frescura, de un candor y color envidiables; parece una frase sacada de aquellos veneros riquísimos donde brillaban sus melodías Haydn y Mozart en la primavera de la música.

Mucho habría que decir también de las dos estrofas siguientes en que la voz hace oficio de narrador, muy en armonía con la letra de sentido histórico; pero en la imposibilidad de apreciar todas las bellezas parciales, solo diré que la instrumentación, variada y de conmovedora languidez, presta interés al canto, que es monótono y lamentable, como cumple a su sentido. Pero donde más resalta el sentimiento, y donde parece que el autor habla mejor en causa propia, es en la bellísima estrofa:

Quid sum miser tunc dicturus?

Quem Patronum rogaturus,

Cum vix justus sit securus?

La música que la acompaña fluye con desembarazo y elegancia, y concluye con una feliz caída, que da lugar al torrente desbordado de grandilocuencia que anima y da vida a las palabras: *Rex tremendæ majestatis*, después de lo cual queda la voz suplicante de la plegaria *Qui salvandos salvas gratis*. Uno de los rasgos más salientes y más felices, es el *Salva me* repetido en que se cambian sin interrupción el curso de la melodía.

Esto es lo que constituye el nervio de la composición: lo demás son repeticiones ó ampliación de las ideas consignadas, no sin modulaciones originales y oportunísimas que prestan variedad y novedad, como aquella de *Tantus labor non sit casus*, que viene a ser humilde y confiada r. convención.

El trozo final corresponde al resto de la composición, y es notable por su extremada delicadeza del *perdendosi* con que termina.—V.

LA CONQUISTA DEL DESIERTO

A los que afirman de una manera categórica, que la naturaleza negó a los franceses el don de la colonización, hay que aconsejarles la lectura de los artículos de M. Roland, publicados en la *Revue Scientifique*.

En ellos verá que el Sahara argelino y tunecino, está en vías de ser fertilizado por franceses, por ingenieros franceses, por dinero francés.

La competencia de ese escritor, ingeniero de minas, garantiza la veracidad de los milagros que anuncia.

La república puede vanagloriarse de haber contribuido a desarrollar grandes fuerzas morales y materiales.

Para la fundación del Sahara, se necesita agua. Los ingenieros siguieron de cerca las primeras columnas expedicionarias francesas, por el Sur de Argelia.

Cuando la columna del coronel Desvaux ocupó Tongour, en 1854, aquellos oasis estaban amenazados de ruina total. Los pozos indígenas se llenaban de arena, y la sonda francesa llegó a salvar aquellas regiones. El 19 de Junio de 1856, fecha memorable en los anales del país, el oasis de Tamerne Djedido presenció el éxito deslumbrador del primer pozo francés, y la sonda, en manos del ingeniero Ins, hacía brotar en presencia de los sorprendidos indígenas, un magnífico salto de agua; 4.000 litros por minuto.

La Fuente de la paz, tal fué el nombre con que se bautizó a este nuevo manantial de agua viva que, al parecer, significaba más que la victoria de un ejército para la pacificación del Sur.

Desde entonces, los sondeos han prosiguido con perseverancia por la administración militar, bajo la hábil dirección de M. Ins. En 1.º de Octubre de 1855, había 114 pozos franceses y 492 indígenas, entre todos los cuales, añadiendo algunos manantiales naturales, arrojan 253.698 litros de agua por minuto, ó sea 4 metros cúbicos por segundo. El hecho es que los pozos franceses, entubados en hierro, de los cuales alguno data ya de treinta años, no han decrecido en el caudal que arrojan desde su ejecución, y anualmente cada campaña de sondeo ha señalado un aumento rápido en la cantidad total de aguas disponibles.

Resultados: en treinta años, la población ha duplicado con exceso. Su cifra se eleva a más de 13.000 habitantes repartidos en treinta y un centros. La producción anual de dátiles representa dos millones y medio de francos.

La paz más absoluta reina en estas poblaciones interesantes, que saben cuántos beneficios deben a la Francia, a la que guardan una fidelidad y un agradecimiento jamás desmentidos desde la conquista, aun en medio de las más graves insurrecciones de Argelia.

En 1878 se presentó ocasión de comprar grandes jardines de palmeras. La administración de aquellos dominios ponía en venta los oasis indígenas que habían sido secuestrados en 1875 en el Zab, al Oeste de Biskra, a consecuencia de la insurrección de Amri.

Tres exploradores franceses, cuyos nombres son muy conocidos en Argelia, se hicieron adjudicar el oasis de Tonghala y sus 23.500 palmeras, y dos jardines en el Oued Kir.

La colonización dió, pues, un gran paso hacia el Sur, abordando por fin ese Sahara misterioso, que en lo sucesivo queda ya abierto a las audaces empresas europeas.

NUEVO GENERO DE SEGUROS

El humorista escritor madrileño Mariano de Cavia, cuyos *Platos del día* han adquirido justo renombre, dedica el siguiente a los incendios de teatros:

La primavera concluyó con el terrible incendio de la Opera Cómica de París, y el verano termina con la espantosa catástrofe del teatro de Exeter en Inglaterra.

A qui le tour?—dicen los franceses. ¿En dónde nos tuestan hoy—diría el protagonista de *El Barberillo*.

Para ir ahora al teatro, se necesita más valor que el que era menester en tiempo de Torquemada para permitirse la "funesta manía de pensar" ó el que tenían los zaragozanos de 1808 para sostenerse en sus débiles reducidos.

Confesados y conculgados se ponían en camino nuestros abusos, y con idénticos preparativos espirituales deberíamos acudir a nuestros coisecos.

Pero á falta de precauciones místicas, habremos de acudir á las materiales.

No me refiero solamente á la escala de cuerda, lámpara de seguridad, piqueta demoleadora, casco de bombero y traje de amianto, que deberán constituir el atavío indispensable de cada espectador, sino á otro género de prevision no menos práctico, que ha tomado forma y logrado gran aceptación en Budapest.

Los húngaros han dejado tamafitos en esta ocasión á los ingleses y á los yankees.

Se ha constituido en la capital del pueblo magyar una Compañía especial de seguros sobre la vida de los asistentes á los teatros.

Esta Compañía pone á disposición del público pólizas valederas por una sola vez; es decir, que el que quiera puede asegurarse por una sola representación, así como en ciertos ferro-carriles ingleses se puede tomar un seguro por un solo viaje.

¿Qué tal la innovación?

De mí sé decir que me parece de perlas, y que si el nuestro fuese un pueblo práctico y precavido, debería apresurarse á adoptarlas, con las consiguientes modificaciones y ampliaciones.

Acionistas para la Compañía no faltarían; sobre todo, d-se que se sabe que la Comisión encargada de revisar los teatros de Madrid, ha dado cuenta de sus visitas de inspección á la autoridad gubernativa, con lo cual claro es

—y á fé que será un menguado quien ose ponerlo en duda— que las probabilidades de una catástrofe han disminuido grandemente.

Dada esta paternal vigilancia de las autoridades, la sociedad en cuestión sería un verdadero negocio; porque el público seguiría desconfiado de la vigilancia suodicha y se daría mayor prisa á asegurarse cuanto mayor fuera el afán gubernativo por inspirarle confianza.

Ociosos es decir que los seguros no serían iguales para todos los teatros.

Segun ofrecieran estos más ó menos garantías contra un incendio, tendrían las pólizas más ó menos importancia, y su coste subiría en la debida proporción cuando se representasen obras tan peligrosas como *Jugar con fuego*, *Fuego de Dios en el querer bien*, *No hay humo sin fuego*, *Fuego en guerrillas*, *Entre dos fuegos*, *Sobre ascuas*, *Arda Troya*, *Los carboneros* y *Los infiernos de Madrid*.

Igualmente habría de tener en cuenta la Compañía aseguradora qué teatros representan piezas más chispeantes; en cuales hay actores más fogosos; en donde se queman antes los artistas susceptibles y están en brasas las empresas; qué obras son las que tratan cuestiones candentes, y qué actrices, en fin, son las más aficionadas á lanzar miradas incendiarias á los espectadores.

El teatro que no ofrecería cuidado alguno á la sociedad aseguradora, sería el Real.

Ya se ve! Con su famoso telón de agua, preparado para convertir instantáneamente el escenario en una cascada que ni la de Schifousse, los abonados no correrían más riesgo que el de perecer ahogados.

Y aún este riesgo es harto imaginario... Pueden tranquilizarse los filarmónicos. El telón de agua, más que para apagar incendios, se ha puesto con fines puramente artísticos. Al decir de "personas bien informadas", la empresa lo ha colocado para la *mise en scene* de *Los pescadores de perlas* y *El buque fantasma*, óperas acuáticas de Bizet y Wagner, que van á estrenarse este año.

El colmo de la propiedad escénica consistiría en que ambas óperas se aguasen.

Volviendo á Budapest y á la innovación de que se trata, repito que la idea es de oro y sus aplicaciones pueden ser múltiples é interesantes.

¿Quién que hubiera de atravesar varias veces al día la Puerta del Sol ó las Cuatro Calles no tomaría un seguro sobre la vida, por jornadas, por horas ó por carreras?

¿Quién no haría lo propio al verse obligado á comer en ciertos restaurants ó á tomar cualquier cosa en ciertos cafés?

¿Quién rehusaría tales ventajas, si el hado cruel le precisará á escuchar un discurso de Fabié, leer unos versos de Catulla, ó llevar la cuenta de los viajes de Moret y Prendergast?

Nada ciertamente: pero es de advertir que en los tres últimos casos, antes que los clientes, faltarían las Compañías aseguradoras.

Quebrarían todas de seguro.

M. DE C.

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 10 de Noviembre de 1887.

ESTACIONES.	Latitud y longitud.	Barómetro reducido á 0° y altura del mar.	Temperatura en el centro.	Humedad relativa.	Vientos.	Estado del cielo.
Hankow	35° 55'	1015	16.5	80	N.E. 3	N. 1
Amoy	24° 05'	1015	16.5	80	N.E. 3	N. 1
Taipey	25° 05'	1015	16.5	80	N.E. 3	N. 1
Batavia	6° 05'	1015	16.5	80	N.E. 3	N. 1
Singapore	1° 05'	1015	16.5	80	N.E. 3	N. 1
Peking	39° 55'	1015	16.5	80	N.E. 3	N. 1
Yokohama	35° 35'	1015	16.5	80	N.E. 3	N. 1
Manila	14° 35'	1015	16.5	80	N.E. 3	N. 1
Albay	13° 35'	1015	16.5	80	N.E. 3	N. 1

NOTA.—1.º En la fuerza del viento: 0=calma, 12=Huracan; 10=demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos extremos.

2.º En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

Estado del tiempo probable hasta medio día del 12; barómetros subiendo; aquí vientos flojos ó boacables; en la parte alta del mar de China es fácil sean fuertes ó duros, porque la pendiente es algo escarpada al f. lluvias en la costa oriental del Archipiélago.

PUNTOS RELIGIOSOS.

EN SANTO DOMINGO.

El jueves, segundo día del tríduo que se viene celebrando en el templo de Santo Domingo, predicó el joven dominico M. R. Fr. Manuel Alonso, pronunciando un discurso lleno de conceptos filosóficos y teológicos, de forma galana y limpia.

Habló de la lectura de escritos malos, perversos, que son todas las produc-

ciones literarias que atacan directamente á la Iglesia, á sus dogmas, á sus doctrinas, al pontificado, al sacerdocio, á la moral cristiana, á Dios y sus santos.

El deber del cristiano es abstenerse de su lectura, porque perverte el corazón, y lo prohíbe el Vicario de Cristo que tiene potestad para ello y á quien debemos obediencia, pues Jesús dijo: "el que oye á mí me oye y el que os desobedeciere á mí desobedecere."

La Iglesia prohíbe y condena esa lectura porque mata la fé que es un don inculcado por Dios en el alma para conocer y entender las verdades reveladas, verdades de aquellas cosas que Dios no entregó á la inteligencia de los hombres para que las averiguaran, como sucede con las matemáticas y otras ciencias profanas, en las que si se escribe con yerro, serán solo sus principios falsos, pero sin trascendentales consecuencias en la moralidad del alma, que es la vida del individuo; y sin fé no puede haber salvación; pues Jesús le dijo: *qui creditur salvus erit*.

Debemos por eso apartarnos, como dice S. Pablo, de aquellos seductores del error que con sus escritos piensan que enseñan una verdad, cuando con ellos demuestran que no saben lo que dicen y que por la falta de erudición apelan al descaro y al escándalo, creyendo que todos sus lectores son ignorantes; porque no leyendo, no envenenamos el alma, guardamos la fé que es nuestra justificación y por ella alcanzaremos misericordia el último día, en que veremos á Dios cara á cara entre resplandores de gloria y hermosura.

CELEBRACION.

Parace ser que mañana se celebrará en Paco, al Sagrado Corazon de Jesús, por una nueva hermandad de mujeres que bajo esta advocación se ha constituido. Habrá misa solemne con sermon, y procesion.

GACETA DE AYER.

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS ADMINISTRACION CIVIL.

Manila 5 de Noviembre de 1887.

Siendo conveniente al servicio de los ramos de Gobernacion y Fomento, el que por el Jefe Superior de los mismos se haga una visita inspeccion, á fin de que estudiándolos sobre el terreno ó dentro de cada localidad, según sus necesidades y circunstancias, puedan en su día introducirse las mejoras y reformas que la práctica aconseje; este Gobierno General decretó lo siguiente:—1.º Se confiere una comision extraordinaria del servicio al objeto indicado, para las Islas de la Paragua, Joló, Mindanao y Visayas, al Excmo. Sr. Director general de Administracion Civil, D. Benigno Quiroga Lopez Ballesteros, y 2.º—Dicho Sr. Director disfrutará de los beneficios que concede el art. 2.º de la Real órden n.º 323 de 6 de Junio de 1866 y la Real órden n.º 185 de 28 de Enero de 1870.—Comuníquese, publíquese, dese cuenta al Gobierno de S. M. y vuelva á la Direccion general de Administracion Civil para su cumplimiento.

TERRERO.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL DE FILIPINAS.

Manila 6 de Noviembre de 1887.

Debiendo ausentarme de esta Capital en la tarde del día de hoy, para desempeñar una comision extraordinaria del servicio que por decreto del día 5 del corriente se ha servido conferirme el Excmo. Sr. Gobernador General para las Islas de la Paragua, Joló, Mindanao y Visayas, queda encargado durante mi ausencia del despacho ordinario de este Centro directivo, el Sr. Subdirector interino, D. Manuel de Villava. Comuníquese y publíquese.—Quiroga.

Vacante la plaza de Médico 3.º Secretario de la Direccion de Sanidad de este Puerto, por fallecimiento del propietario, D. Federico J. Ime y Stolle, y habiendo de proveerla por concurso con arreglo á lo que dispone la Real órden núm. 495 de 22 de Junio de 1885, por acuerdo de esta fecha se ha declarado abierto el concurso durante el plazo de 60 días que empezará á contarse desde la fecha en que se publique en la *Gaceta oficial*.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Licenciados de la Facultad de Medicina á quienes pueda convenir la plaza aludida que está retribuida con el haber de p.ís. 1000 anuales, á fin de que dentro del plazo fijado presenten sus solicitudes documentadas en justificación de los servicios ó derechos que invoquen.

Manila 8 de Noviembre de 1887.—B. Quiroga.

EL BERI-BERI.

Publica el *Diario* de ayer un articulo que tiene cierto interés de actualidad para Manila, aunque todas sus noticias son de otros países.

Y ese interés de actualidad consiste en que, segun vemos en los periódicos de Iloilo, allí menudean los casos de *beri-beri*, y aquí, de pocos meses á esta parte, se presentan tambien con lamentable frecuencia, habiendo no pocos enfermos de esa clase en el Hospital de San Juan de Dios.

Segun el colega vecino, se atribuye el *beri-beri* en las posesiones neerlandesas, Singapore y Guyana, á insuficiente ó mala alimentación, así como á vivir los individuos en sitios malsanos, húmedos, con aglomeracion, en fin, contra todas las reglas de Higiene.

Y nosotros decimos al *Diario*, sin otros datos que nuestra observación é inspiraciones extrañas á criterio facultativo, que en ninguna provincia del Archipiélago se alimentan mejor los indios que en la de Manila, donde el *beri-beri* hace sus víctimas; ni son mejores las demás condiciones higiénicas de su vida ordinaria.

Hasta sabemos de muchos casos de *beri-beri* entre indígenas ricos, disfrutando de buen albergue y muy buena alimentación.

Más decimos al colega, y es que era desconocido en el país el *beri-beri* de veinte años para atrás, cuando los habitantes se alimentaban peor, y cuando en Manila no estaban saneados, aunque si ya poblados, los terrenos de Quiapo, Sibacan, Trozo, gran parte de Meisic y Tubatan, gran parte de Tondo, etc. etc. que han recibido mucho terraplen y abundan-

hoy en viviendas mejores que las antiguas.

Hablando del asunto con un joven médico, nos dijo hace un mes, oyéndonos hablar del *beri-beri* de Iloilo:

—Sin atreverme á afirmar nada, porque esto exige datos y estudios especiales que para el caso no he podido hacer, presumo que el *beri-beri* es enfermedad importada, tal vez, con el arroz de ciertos procedencias, que en tanta cantidad viene á nuestro mercado de pocos años á esta parte. En las viejas crónicas filipinas se habla del *beri-beri* que padecieron nuestros hombres de guerra y marinos en el Sur, fuera de Filipinas. En la época moderna, cuando, después de la última epidemia de cólera, se presentaron numerosos casos en Manila, médicos hubo, de acreditada práctica local, que pasaron muchos días antes de admitir que se padeciese aquí el *beri-beri*.

Tambien, por las noticias del exterior que publica el *Diario*, esa enfermedad es peligrosísima. Nosotros le podemos asegurar que aquí apenas exceden de un 14 á un 15 por 100 los casos de terminacion funesta: es decir, se la combate bien.

Todo esto manifestado, con absoluta independencia de pareceres facultativos y sin atender más que á un hecho, la existencia entre nosotros del *beri-beri*, y en circunstancias que, si no hacen temer *contagio*, poco más necesitan para ser llamadas *epidemia*; esto considerado, nos unimos al *Diario* para dar la voz de alarma, y al mismo, á él y á los otros colegas, preguntamos si no creen ese motivo para un amplio estudio facultativo y una memoria en la cual expresen las cifras, después examinar caso por caso, las condiciones de vida, residencia, alimentación y costumbres de los atacados, para saber hasta qué punto se puede atribuir la invasion del mal á la infracción de los mas elementales preceptos de la Higiene; constanding además en ella los estudios microscópicos que han de dar ó quitar importancia á ciertas presunciones; así como el tratamiento adecuado y relacion aritmética de atacados y muertos.

Una Facultad de Medicina en la Universidad; dos Hospitales de excelente régimen, y varios estudios facultativos de acreditada práctica; todos pueden ofrecer valiosos contingente á ese trabajo, para la salud pública de tanto interés.

sol encandian en el verano la tostada hojarasca, originándose de aquí vientos cálidos que hacen insoportable la vida á los colonos.

¡LO QUE SON LAS COSAS!

(Novelita corta filipina)

CAPITULO III.

D. Antonio y su hija.

D. Antonio Rivadulla vino al país allá por los tiempos de *Mari-Castaña*. Por más indagaciones que he hecho para averiguar el año en que dicho señor holló por vez primera el filipino suelo, nada he sacado en limpio. Cónstame, sin embargo, que su arribo á estas islas fué anterior al cincuenta y siete; porque en aquel año llegó á Manila un caballero á quien conozco mucho, el cual me asegura que cuando él llegó á Manila, era ya don Antonio Rivadulla un *sem-apatlanado*. Y como D. Antonio vino aquí con barbas y bigotes... menos de los sesenta no debe tener actualmente. Fué administrador de Hacienda en algunas provincias, y sirvió también en un importante centro de Manila. Con laboriosidad notable, honradísima tacha y puntualidad militar, D. Antonio prestó sus servicios al Estado durante treinta años consecutivos, llegando á ser jefe de Negociado de tercera clase, categoría de no poca importancia para quien, como él, no había tenido nunca otros padrones que sus revelantes prendas de entendido, probo y diligente. Cuando D. Antonio llevaba treinta años de servicios, solicitó, y obtuvo, el *canuto* de su jubilación. Por hábito, habría seguido muy gustosamente redactando minutos, y haciendo comparaciones de *estados demostrativos*; pero, queriendo cumplimentar á los sábios consejos de su médico, pidió el retiro, por inválido. En efecto, D. Antonio estaba inválido, *inservible*, como él decía; y es que á nuestro personaje se le había acentuado la afección asmática que de antiguo padecía y raro era el día que no le daba un ataque más ó menos peligroso.

Pocos años llevaba D. Antonio en Filipinas, cuando, hallándose de excursión por la Pampanga, enamoróse perdidamente de una india natural de aquella hermosa provincia. Se llamaba Carlota; era alta, clara de color; tenía los ojos muy negros y rasgados, y era de un carácter dulcísimo. Lo que más le enamoraba de Carlota á D. Antonio, era su naturaleza, de suyo candoroso. Y como la muchacha, además de ser muy bella, tenía por padres á dos honradísimos hijos de la región apuntada, el hombre no vaciló ni un momento, y, previa la aquiescencia de los padres, contrajo matrimonio con Carlota. De esta union nacieron varios hijos, el último de los cuales es el único que vive, y se llama Matilde. Esta, ni recuerda siquiera á su buena madre; porque la vió morir cuando sólo contaba unos tres años. Tras de Carlota fueron precisando en breve plazo de tiempo todos los hijos de don Antonio, á excepción de Matilde, que, como queda dicho, es el único que vive.

En la época que presentamos al padre y á la hija, ya llevaba aquel algunos años de jubilado y pocos más de padecer de asma.

Desde que D. Antonio dejó su *carriera*, fué á la Hermita y allí adquirió en propiedad la casa que estaba situada á unos treinta metros del *bahay* donde vivía Manolito Fernandez.

Entonces Matilde era una garrida moza de 15 años. Heredó de su madre unos ojos negros, rasgados y melancólicos; y también el donaire y la arrogancia; de su padre tenía la piel, blanca como el alabastro, con lo que contrastaba lo endrino del pelo, que, como el de casi todas las filipinas, era fuerte, largo y abundante.

Vivían padre é hija muy retraídos. Tenían coche, pero muy rara vez lo usaban para dar un paseito por la carretera que conduce á Cavite. D. Antonio era hombre sosegado, y tanto como el padre, éra lo la hija. Esta, sin embargo, tenía el temperamento bastante nervioso y muy propenso á sentir con mucha intensidad toda suerte de emociones. La que durante el día vivía en el mayor sosiego, cada vez que sonaba el timbre con el cual le avisaba su padre que el asma le ahogaba, poníase la chica toda convulsa, contrábase el corazón y sufría la pobre muchacha lo que no es decible. Pasado ya el ataque, y cuando Matilde estaba ya en su cuarto, entonces daba rienda suelta á sus sentimientos: la congoja de un poco antes cesaba, y por sus mejillas corrían abundantes lágrimas. Matilde era muy lista, y bien se le alcanzaba que podía darse su padre el día menos pensado. Y en su orden, ¿qué sería de él? ¿sola, develada, sin ningún parente...? ¡Pobre Matilde!

Por lo demás, ella padecía tanto como su padre. Cada vez que á éste le daba el ataque, sentía ella algo en la garganta, que no la dejaba respirar, y dentro del pecho una opresión que parecía le estrujaba los pulmones. Mientras su padre estaba malo, que no la hablasen, que no la diesen nada, nada, porque no respondía; estaba la chica como alelada, con los ojos fijos en su padre, administrándole el *menjurge* de costumbre: Matilde no hacía otra cosa que seguir punto por punto, con indecible angustia, todos los accidentes del ataque.

Matilde no había tenido nunca relaciones amorosas; y cuenta que no fué por falta de proporciones, pues más de cuatro jóvenes que admiraban las bellezas de la chica, y más que sus encantos sus virtudes, la requirieron de amores con bastante consecuencia; pero todos quedaron iguales. Matilde vivía en el Limbo, y este Limbo era su casa, sin más Dios terrenal que su padre querido. Cuanto viera la era indiferente. No tenía amigas ni amigas; las personas que iban de vez en cuando por aquella casa, eran recibidas con amabilidad, con mucha galantería; pero sin esos detalles de la persona impresionista. Ella no intimaba, no sabemos si porque seguía en un todo los consejos y la práctica de su amantísimo padre, ó si era por condición especial de su manera de ser.

Terminaré esta breve silueta de Matilde, añadiendo que era católica de todo corazón; sin raso de mojigata. Gustábele á la Iglesia, pero los domingos solamente. Sin embargo, nunca se acostaba sin rezar pidiendo á Dios por la salud de su padre, por el alma de su madre y sus hermanos; y cuando oía el toque de la oración, que casi siempre lo oía estando en la *caída*, retirábase á su cuarto y postrábase de hito a hito en un pequeño altarico que junto á la cabecera de su cama tenía, y allí, á veces llorando, pedía con fervor al Todopoderoso porque su padre mejorase y viviera eternamente.

laboros, en sus relieves y en sus dibujos, que está hecha con inteligencia, bien dirigida, bien acabada y de un efecto notable, logrando una verdadera joya artística que demuestra un importante adelanto en las artes de este país, con un mérito indiscible porque se dispone de pocos instrumentos de trabajo.

Es un valioso regalo que seguramente ha de apreciarse en mucho en el Vaticano.

Batida.

Con motivo del robo de 18 carabaos perpetrado el 21 del pasado en el pueblo de Baao, Camarines Sur, el 26 salió de Iriga una patrulla de la Guardia civil en dirección á Baao, donde se encontró con otra.

Tomó la fuerza de Iriga la dirección del barrio de San Nicolás, de dicho pueblo, para internarse en el monte, encontrándose con la fuerza de Baao el 28, en el sitio de Cargumayan que operaba por los sitios de Baligan, Patos, Dacotó, Banao, Sibong, en dirección á los montes de Iriga y Bubi.

Tuvieron noticia de que los autores del robo se había dirigido á Bungao (Mabatobato), monte Isarog, saliendo hacia aquel sitio la patrulla, donde fueron detenidos dos monteses y tres rematados.

Otra patrulla detuvo á 4 monteses, ocupándoles dos arcos, 6 flechas y un bolo, quemando 5 casitas situadas en Boligay y Purun Dacoló.

La patrulla de Mabatobato detuvo á dos monteses en Dinabacn, regresando todas las fuerzas á sus puestos respectivos el día 30.

Rateros galantes.

Al Juez de Quiapo se han enviado tres *ratas* detenidos en Tondo.

Estos son Fernandez Martinez, Isidro Perez y Gregorio Sortorio, entre los cuales robaron el 30 de Octubre á un vecino de la calle Concepcion un reloj de plata, con su cadena valor 70 pesos (se advierte que la cadena era de oro) varias prendas de ropa y una cartera.

Manifiestaron que el reloj lo habían empeñado con su cadena al chino Tin-Cauyong, que vive en Pasay, por dos pesos, por lo *suya* negó el hecho, confesándolo después y devolviendo la alhaja robada.

Las prendas de ropa, no existen por haber vendido unas y hecho diversas prendas con otras, y la cartera fué regalada por el Fernando Martinez á una *babae*, de Pasay también.

El Isidro Perez está mandado capturar por el Gobierno civil de esta provincia con fecha 22 de Noviembre de 1885.

El chino ha sido también detenido.

Vapor-correo que viene.

El vapor-correo *Isla de Luzon*, pasó ayer lo por Colombo, con dirección á Singapore y Manila, según se sabe por telegrama recibido en las oficinas de la Compañía general de Tabacos.

Cavite.

Empezan los de Cavite á invitar y á animar á la gente de Manila para la fiesta del domingo, si el tiempo no se descompone.

Hay diversiones para todos los gustos; baile para los pollos, teatro, procesion, tresillo, panguingue y burro.

Buena y abundante comida, helados y dulces á escoger.

Vámonos, pues, al Cádiz filipino.

Junta provincial.

Ayer mañana se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial para la composición de terrenos, quedando ésta constituida para empezar á funcionar en su cometido desde luego.

Junta de la Económica.

Hoy á las nueve de la noche se reunió en sesión la Junta Directiva de la Económica para tratar del despacho de algunos expedientes de marcas.

El domingo á las nueve y media se discutirán en junta general los dictámenes sobre las reformas de los estatutos del Banco Español Filipino y el proyecto de un reglamento interior para la Económica.

Vacuna.

Ayer fueron vacunados en la Casa Central, 3 niñas europeas, y 11 niños y 15 niñas indígenas que procedían: 9 de Tondo, 7 de Binondo, 1 de Trozo, 4 de Sta. Cruz, 1 de Sampaloc, 1 de San Miguel y 3 de la Ermita.

El viernes próximo, según costumbre, volverá á aplicarse la vacuna en la Casa Central.

OBRA NOTABLE.

Hemos examinado detenidamente la mesa que los PP. de la Compañía de Jesús enviaron al Papa Leon XIII, con motivo de su jubileo sacerdotal.

Constituye el conjunto de la mesa, un artístico y primoroso velador, de dos metros de diámetro, de un trabajo todo de tabla, sorprendente, idealizando y dibujando los establecimientos y misiones de la Compañía de Jesús en Filipinas y los emblemas del papado.

Su tablero es de narra; y en él forman mosaico el marfil, el ébano, el camagón, el molave, el ace y el magconó, madera hierro de labra difícilísima.

En el centro, é incrustado en marfil, se halla el escudo de Su Santidad, coronándole la tiara y las llaves. Rotéale una inscripción en latín, en que se consigna el don, los donantes y los artistas, todo de marfil.

Siguen adornos de mosaico de las maderas antes descritas en forma circular.

Se ve luego en incrustaciones de marfil, las figuras de los cuatro evangelistas entre cuatro pasajes referentes al pontificado; la pesca milagrosa; la entrega de la potestad á Pedro; el acto en que Jesús envía á los apóstoles á predicar á las gentes; y el pasaje en que manda se acorquen á él los niños.

Termina el borde del tablero con una greca con redondeles de molave, camagón y ace, en composición bellísima.

Este tablero descansa sobre la Copa de una palmera de molave; entre las primeras ramas están tres grupos perfectamente tallados que representan los indios é infieles de Mindanao, y sobre ellos tres ángeles emblemas de los sacramentos del bautismo, confirmación y penitencia.

En torno del tronco se ven los escudos de España, de la ciudad de Manila y el nombre de Jesús, y alrededor de ese tronco descendiendo tres genios, representación del Ateneo Municipal, Escuela Normal de Maestros y Observatorio, correspondiendo á cada uno de ellos los tres puntos de apoyo de todo el velador en figura de garras de león, y sobre sus extremos, de un relieve primoroso, están los atributos de las ciencias y artes, de la calligrafía y letras, y de la astronomía y meteorología, signos pertenecientes á los tres establecimientos apuntados.

La idea y significados que tiene el velador, son felices y apropiados al fin que se le destina.

La obra revela en sus líneas, en sus

Abri la boqui.....

Ayer mañana á las once fué detenido en el mercado de San Fernando de Diao frente al convento, un tal Antonio del Mundo, natural de Calocan, que venía unas barritas negras, que, según él, administradas en pequeñas dosis, eran eficaces para los cólicos y otras dolencias andógas.

Deteniolo por el Gobernadorcillo, manifestó que las barritas eran de tierra (arcilla) y que esta era negra porque la tomaba de uno de los montes de San Mateo, en cuyo sitio se alberga una cuebra también negra.

Se le ocupó cuatro reales y 8 cuartos, importe de las barritas que había vendido; llevaba ciento, y le fueron devueltas 67.

El médico municipal del distrito ha manifestado que las tales barritas ni sirven para medicamento ni para alimento; lo que no sabemos es el grado de daño que puede ejercer en el organismo.

Envenenados.

Ayer mañana amanecieron con síntomas de envenenamiento, siete caballos del Sr. Director general de Administración civil, tres de D. José Medieta y uno del comandante Sr. Herrarte.

Llamado el veterinario Sr. Torrejon, manifestó que creía era causa del envenenamiento una yerberita que había en el zacate, y que por descuido de los zacaeros suele mezclarse en él.

Ojo, pues, amos de casa, que todo cuidado es poco para salvar la desidia de los cocheros.

UNA NOCHE EN CAVITE.

Desde aquella época alegre y animada del gobernador Salcedo, en que Cavite parecía un jardín, con sus calles enarenadas y limpias, sus paseos y Cam-

pos Eliseo rebosando vida, surtidores y kioscos por todas partes, plantas vistosas y erbolado profuso, todo encantador y lleno de atractivos, que nos llamaban á pasar allí algunos días de fiesta; desde aquel entonces, no había yo estado en Cavite, y ayer, al visitar de nuevo nuestro Cádiz filipino, —que mejor debiera llamarse *Ferrol*, filipino,—tuve agradable sorpresa.

Creía, porque tal es el destino que suelen sufrir las mejoras urbanas en este país, que todos aquellas habríanse deteriorado sin dejar recuerdo siquiera del *bien perdido*, y aun hay quien asegura que desaparecieron, en efecto, pues ha habido un *parát-sis*, desde Salcedo acá, de destrucción de jardines y paseos, y abandono de policía; pero, otra especie de *Feix*, el Cavite que era, ha vuelto á ser, y una inteligencia generosa y una voluntad decidida han hecho que renaciera de sus propias cenizas.

Los que eran Campos Eliseos, el encantador paseo del Reparó, el piso de las calles, las fuentes y surtidores, todo ha vuelto á su pristino estado, y con más un mueble ó desembarcadero que prestará buenos servicios, y una calzada nueva, que facilitará el tránsito para el vecino y populoso de San Roque.

Esto, aparte de las mejoras en el Arsenal y el magnífico varadero, en el que gallardean y levantan su hermosa mole buques de gran tamaño, que parecen inmensos burlenotes tendidos sobre la playa; que ambos establecimientos son vida y riqueza para Cavite, y son tambien los que caracterizan el lindo puerto que tenemos en nuestras cercanías, tan parecido, como ya dije, á Ferrol, por lo que es nuestro Ferrol filipino.

Faltaba algo para acabar de hacer encantador al pueblocito y para que ofreciera más atractivos y distracciones, no solo á sus vecinos, gente de tradicional buen humor, si tambien á los muchos forasteros que le visitan y pasan allí breves temporadas, los que ahora, en las fiestas que empezian mañana, harán su irrupción: faltaba á Cavite un teatro.

Pues, ya lo tiene, debido á la feliz iniciativa de un vecino propietario y al celo de las autoridades; y para honor de Cavite y regocijo de su vecindario, el nuevo coliseo es bellissimo y espacioso, como en Manila lo quisieramos.

Parece mentira que en tan escaso tiempo, interrumpidas las obras por temporales y lluvias, se haya hecho tanto: una entrada sencilla y con algo de chalesuizo, en su aspecto; una amplia galería que sirve de café y sala de descanso y fumar, y por último, el salon del coliseo que, en forma de herradura, tiene acertada distribución de localidades. Solo falta al teatro alguna más ventilación, de la que se le dotará enseguida, y varios retoques en la pintura, después de lo cual diremos á su propietario:

—Bien, D. Esteban; así se hacen las cosas, de prisita y acertando con la verdadera forma de teatros para Filipinas, por lo cual hay que felicitar á Vd. y al autor de los planos, D. R. Francisco.

Y ahora, á hablar de la *noche última*, que pasamos en Cavite, por cierto muy agradablemente, lo cual debiera ser asunto principal de esta reseña, y extenso relato, pero que conviene hacer breve porque con una frase está dicho todo: espléndido.

A las nueve y pico llegó á Cavite el vapor de bahía, que condujo á los convidados, y enseguida pasaron estos al teatro que, brillante de luces, ya en él sonaba una orquesta desde las tablas, invitando á unos rigodones, y ya iba llenándose de hermosas y elegantes damas de Cavite y algunas de Manila, valga la verdad, como dice Clarín, varias de ellas verdaderamente hermosas y elegantes, sin que sea esto dicho *en revista* de salones.

Se bailó mucho y con animacion hasta cerca de la madrugada; cenóse despues opíparamente; circularon refrescos y helados con profusion toda la noche, y cuando llegó la hora del desfile, hubo unanimidad en calificar aquello de muy delicioso y en dar las gracias más calurosas al rumbo propietario del nuevo coliseo que lo ha inaugurado espléndidamente.

Acabada la fiesta sonó el sibilato del vapor, y á los primeros albos del amanecer, cuando las estrellas palidecian y la luna se ocultaba, desatraco el buque y volvímos á Manila, que aún reposaba, durmiendo bajo un cielo azul, muy azul, espléndidamente azul, de un azul intenso y profundo, como los ojos de una deidad marina, como unos ojos que con sus destellos me han teñido de azul el alma.—N.

Consulta extraña.

A un amigo nuestro le ha dirigido la siguiente una maestra de escuela, de pueblo no muy distante de Manila, que hace poco ha tomado posesion, después de hacer muy buen examen para tomar su título.

—Y diga usted, señor: ¿qué debo yo hacer con lo que me sucede? Hay dias en que no asiste ni una niña, á la escuela; en otros van cuatro ó cinco, debiendo asistir ciento; no llevan libros porque dicen, sugerido por sus padres, que yo se los debo dar; y estoy desesperada porque, cuando llegan los exámenes, no presentaré niñas en buen estado de instrucción.

—Dígalos V. al gobernadorcillo para que, por bando, haga entender al pueblo que hay escuela para niñas y los padres deben enviar sus hijas á ella.

—Ya lo he hecho; y el gobernadorcillo ha contestado que, con que sepan leer, tienen las niñas instrucción suficiente.

—¿Devoto gobernadorcillo! Diga V. todo eso al R. Párroco, que es el inspector local.

—Tambien lo he hecho, pero hace pocos dias y aún no ha pasado tiempo para conocer el resultado. Si aún con eso no asisten, ¿qué haré?

—Pues descansen. ¡Feliz V. que disfrutará sueldo sin trabajo alguno! Cachaza, amiguita, que esas cosas, ó las resuelve el tiempo, ó no las resuelve ni el *sursum corda*.

—¿Y qué autoridad es esa?

—¿Cuál? ¡El *sursum corda*! Es el inspector general de escuelas.

Noticias del Puerto.

Se ha concedido permiso al vapor *Zamboanga*, para hacer viajes entre Manila y Cavite, conduciendo pasajeros.

Tambien se ha concedido permiso al vapor *Vigilante* para remolcar una lancha hasta la punta Santiago.

Anteayer ingresaron en el gazapon dos individuos indocumentados.

Sucesos de ayer.

Por huir un individuo á otro, fué enviado el agresor al Juzgado correspondiente y el agredido al Hospital.

Ha sido puesto á disposición de la autoridad correspondiente, un sujeto presunto autor de \$60 en metálico y un reloj.

Por infracción de los bandos de policía, han sido detenidos 17 individuos.

¿Cuanto vive un caballo?

Sabido es que aun no se ha determinado de una manera precisa cuanto tiempo puede estar prestando servicio un caballo. Por lo mismo es curioso lo que escribe á un periódico alemán un antiguo militar desde Deutsch-Lissa.

«Hállandome yo,—dice dicho militar—el año 1849 en el segundo escuadrón del tercer regimiento de dragones, que estaba de guarnicion en Bromberg, teníamos en caballo moro, llamado *Ad-fredo*, que contaba cuarenta años de edad por lo menos; y aun cuando solamente se le utilizaba para conduccion de forrajes, era capaz de prestar servicio y aun era montado en algunas ocasiones. Jamás había estado enfermo el tal caballo; era objeto de toda clase de mimos por parte de los oficiales, y especialmente porque no soportaba con tranquilidad la vista de ningún papel, se los arrebatava á cualquiera de la mano, y un día se lanzó al sitio de las maniobras para quitar á un ordenanza de infantería una importante comunicación.»

No escribas claro.

De prisita á Modesta Soto le escribió su fiel Benito: decir quiso—Ahí te remito—y resultó—Hay terremoto.

Ella, al contestar de pronto,—Te compadezco por tanto—le escribió deshecha en llanto —Te compadezco por tanto. —Benito se aborotó; y á su novia, incomodado, contestó precipitado y es claro, se equivocó.

Pues por decir sin disputa —Tu carta Modesta brota... escribió esta palabrota —Tu carta Modista bruta... No es necesario decir que hubo una rifa infernal, sin comprender cada cual en qué pudo delinquir.

Por fin, se pudo obtener, tras de mil explicaciones, que aquellos dos corazones se volvieran á querer.

Juraron no equivocarse y en efecto, lo cumplieron; más, de allí á poco rieron para no volver á hablarse.

Pues hubo en su suerte negra ajena equivocacion; y ¿quién fué en esta ocasion? ¿quién había de ser? ¡la suegra!

Sucedió que doña Clea marchó al pueblo de Benito para un quehacer fortuito. Vió á Benito con muletá: Porque en su suerte infeliz se había hecho pedazos en dos sendos bateazos una pierna y la nariz.

—Hija, la pena me mata (la suegra escribió aturdida) tu esperanza está perdida ¡te ví con una mulata!

Rafael de la Riva.

NOTICIAS DE ILOILO.

De *El Porvenir de Visayas*, que alcanza el 9 del actual, copiamos las siguientes noticias:

APROBADO.

Lo ha sido el proyecto y presupuesto para la reparacion y ensanche del Palacio del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jaro.

LIMPIEZA DE RESES.

Han sido limpias para el abasto de esta poblacion, durante el pasado mes de Octubre, las siguientes reses:

Ganado vacuno.	210 cabezas
Id. de cerda	240 id.
Total de reses limpias	450 id.

De las 210 reses consumidas, 110 procedieron de la provincia de Antique, 55 de la de Cápiz y 45 de la vecina isla de Guimaras.

VIOLACION.

Segun noticias, en el camino de Jaro se había cometido no ha muchos dias, un acto de violacion sumamente escandaloso por la clase de individuo que lo llevó á cabo.

La Guardia civil, ha empezado las primeras diligencias, encontrándose detenido el presunto reo.

COMISION DE FAROS.

Manana lunes. (7) probablemente en el *Cabananan* ó en el *Rápido*, saldrá la comision de faros para estudiar el de Tomontón ó Calabazas.

El vapor tocará en Bacolod, Silay y otros puntos de la vecina isla.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

Salió para Nueva-York, la barca inglesa *Highlands*, conduciendo 31.200 picos de azúcar superior, cargados por los Sres. Ker y Ca.

Ha salido para Hong-kong el vapor *Meitia*, llevando de carga 257.481 kilogramos de sibuco, despachados por los Sres. Perez y Acha.

El día 2 llegó de Manila, en 7 dias de navegacion, la barca inglesa *Author*, de 728 toneladas, para cargar azúcar corriente con destino á Inglaterra, via Cebú, y consignada á los Sres. Smith Bell y compañía.

El sábado 5 llegó de Manila, la barca noruega *Defensor*, de 870 toneladas, conduciendo 500 toneladas de carbon y consignada á los Sres. W. F. Stevenson y Ca. Dicho buque, cargará azúcar superior para los Estados Unidos.

Como esperábamos, llegó el lán-s el vapor *Eolus* de Manila, en sustitucion del *Butuan*, conduciendo en la carga de tránsito del *Isla de Mindanao*.

Ha fundado en nuestro puerto precedente de Cebú, donde dejó 1600 picos de palay el vapor inglés *Killarney* de 1600 toneladas, y 1900 picos de arroz consignado á los señores Perez Acha,

MERCANTIL 8 DE NOVIEMBRE DE 1887.

De Manila, nos dicen que hay poca animacion en los azúcares Iloilo y los de su clase en los mercados consumidores. Había alguna mas demanda para las clases refinadas, cerrando los mercados firmes antes de salir el *Zolus*.

Parce que no se pagaban en Manila los precios de las últimas compras, por mas que se habían ofrecido en venta grandes partidas.

Aquí las noticias del exterior dicen, en América, sin variacion, y el mercado de remolacha en Inglaterra, muy firme.

PRECIOS CORRIENTES EN EL RIO HOY 9 NOVIEMBRE DE 1887.

Azúcar núm. 1, pfs. 3-2.
Idem núm. 2, pfs. 3.
Idem núm. 3, pfs. 2-6.
Idem corriente, pfs. 1 7-8

De *El Eco de Panay* que alcanza al 8 del corriente, tomamos las siguientes:

NUEVA RAZON SOCIAL.

Desde esta fecha se ha establecido en esta capital una casa para importacion y exportacion denominada Tyler y Ca. Deseamos á dichos Sres. pingües ganancias en sus negocios.

DEFUNCION.

En la madrugada del día 29 del pasado Octubre dejó de existir víctima del *Beri-beri* doña Juana Habana de Jalandoni, esposa de D. Nicolás Jalandoni, capitán pasado del pueblo de Jaro, y actual hacendero en el de Digle.

ERAMOS POCOS Y.....

Como si no tuvieramos bastantes plagas encima, tocamos una nueva que amenaza acabar con la cosecha de palay en algunos pueblos.

En el de Oton se ha presentado segun nos dicen un gusano, llamado *Salavay* por los naturales, el cual ha atacado las raíces de dicha gramínea, que acaba por matar la planta.

En el pueblo referido en que se hallaban muy lozanas las sementeras, ha hecho tales estragos en ellas, que, segun nos dicen, puede darse por perdida la mitad de la cosecha.

Solo nos falta que la plaga se propague á los demás pueblos.

TIMBRE.

Derechos que ha satisfecho la prensa de esta capital por tal concepto en el mes de Octubre.

EL ECO DE PANAY pfs. 26 57 48
El Porvenir de Visayas pfs. 23 48

Un consejo por dia.

Acete secante.—El acete secante se obtiene haciendo hervir el acete de linaza ó otro de condiciones propias para ello, con el *lumbang* ó el *cacaute ó mani*, con una dieciseisava parte de su peso de litargirio en polvo y siguiendo el embullicion, hasta que la espuma empieza á socarrarse; entonces se retira la mezcla del fuego, se deja reposar el acete y se decanta.

Cuando no hay litargirio á mano, los marinos mercantes logran el objeto, aunque no cumplidamente, haciendo freir en el acete un puñado de ajos, hasta que quedan bien tostados.

En un café de tercer órden: —¡Pillol! ¡Ladron! ¡Asesino!

—Vamos, hombre; ¿por qué no contestas como es debido?—pregunta uno de los presentes al insultado.

Este exclama entonces sin inmutarse: —Mientras no se me calumnie, no me doy nunca por ofendido.

Entre médicos: —¿Está usted resfriado, compañero?

—Sí, amigo mío; hace tres dias que toso como un cliente.

—¡Ah, miserable!—exclama una mujer casada al hablar de un sujeto que ha dado muerte á su esposa—deberían darle garrote mil veces si fuera posible.

El marido se sonrió, y su cara mitad continúa en estos términos: —No te burles, no; si fueses tu el esposo criminal, diría lo mismo.

Pensamientos: No hay hombre que no posea tres caracteres: el que revela, el que tiene y el que cree tener.

La ambicion acepta con frecuencia los más bajos oficios. Regularmente se salta en la misma postura con que uno se arastra.

El amor á la propiedad es lo que arma al ladron contra el derecho de propiedad.

CALENDARIO

DE LA OCEANIA ESPAÑOLA para el año de 1888.

Como en años anteriores, de la tirada que hacemos del Calendario para regalar á los abonados, tenemos considerable sobrante que, en la Administracion de *La Oceania*, se vende solo por cientos, á dos pesetas, resultando á poco más de tres cuartos ejemplar. Al que compre de mil en adelante, se le hace rebaja.

Nuestro calendario de 1888 contiene, además del Santoral, noticias sobre festividades religiosas más amplias que de costumbre, y los anuncios astronómicos indispensables, las equivalencias de pesas, medidas y monedas usuales, las campanadas en caso de incendio, tarifas de Correos y Telégrafos, índice alfabético de nombres y festividades, y muchos anuncios de principales establecimientos industriales y comerciales recomendados por su crédito y buen servicio en las respectivas especialidades.

Imp. LA OCEANIA ESPAÑOLA.



SGCB202

AVISOS

El Doctor García del Rey,
médico titular de la provincia de Manila, se ha trasladado á la calle de San Agustín núm. 13, intramuros.

Una maestra de instrucción primaria, desea dar lecciones á domicilio, á precios convencionales.
San Marcelino núm. 14; darán razon.

Escombros para terraplen.
Se dan gratis Anda 17 y 18. h

Modistas Europeas.
QUIOTAN 16. h

El Notario Sr. Fajarnés,
tiene en depósito ciertas cantidades para colocalas con buenas garantías. Despacho plaza de Moraga número 5, altos. g

El Doctor Biada,
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.

Ha trasladado su GABINETE OFTALMOLÓGICO, á la calle Real de Manila núm. 22. msh

OJO! OJO! OJO!

Precaerse de viles y nocivas falsificaciones.

Me p. rmito, respetuosamente, evitar al público que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Pildoras y Unguento, siendo sus vendedores de las mismas las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que, debe precaerse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, cualesquiera Pildoras y Unguento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país son pérdidas engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento núm. 533, Oxford Street, Londres, y el nombre de gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero á las madres de familia y á las señoras, para que se sirvan prestarme su apoyo, en cuanto puedan, en denunciando este fraude.

Aprovechando esta ocasión para ofrecer al público de Manila las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.

Su obsecuente servidor,
Tomás Holloway.
Núm. 78, New Oxford Street.

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.
—Real de Manila—2

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

—Real de Manila—2

FINCAS

Se alquila
un entresuelo en 6 pesos; Anda 17 y 18. h

Se alquila
la casa núm. 50, calle de Dulumbayan razon en la misma calle número 5, esquina á la de Bustos, Santa Cruz. h

Calle Fundicion n.º 2,
intramuros, se alquilan habitaciones espaciosas.
Se sirven comidas á precio módico: cocina española. J. Torres.

COMPRAS Y VENTAS

En 34 ps.
Se vende una carromata con dos caballos con su correspondiente guarnicion y faroles.
Calle Aguila, Tondo. 4

ANTI-CORNEO DE WATSON.
Es el mejor específico contra los callos; obra como resolutivo.
Se aplica con un pincelito por la mañana y por la noche.

Botica Inglesa.
ESCOLTA 14. 2º

Por \$ 200.
Se vende un piano vertical de construcción alemana y casi nuevo; en la calle de Concepción núm. 2 informarán. h

UVAS UVAS UVAS
muy frescas de Almería.
Se acaban de despachar de la Aduana, legadas en el vapor Isla de Mindanao, se venden por libras y barriles en LA CASTELLANA, Escolta 37 y San Fernando 34; en Santa Cruz de la Laguna almacén El Toladano, en Lipa almacén La Castellana. h

Pétreleo refinado,
solo inflamable á 132º, vende LA INDUSTRIA, Cervantes 7. 1

Coche
Se vende una victoria, calzada Real de Paco núm. 34. h

SASTRERÍA DE ERNESTO MEYER.
Goiti n.º 7.

Completo surtido en todo lo concerniente al ramo de Sastrería y se construyen prendas á la última moda con prontitud y esmero como lo tiene acreditado muchos años. sh

Café y RESTAURANTE DE LA MARINA.

Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche. h

El 29 de Noviembre de 1887 será vendido en pública subasta en Iloilo en caso de no haberlo sido antes por contrato privado.

El vapor remolcador RAPIDO

Construido por los Sres. G. Fenwick & Co de Hong-kong en 1884.
Eslera 93 pies.
Manga 15 " 6
Puntal 9 " 9
Máquina de alta y baja presión de 50 caballos de fuerza con un andar de 11 millas, teniendo carboneras para 3 toneladas de carbon y bodega para 30 toneladas de peso.
Para mas pormenores dirigirse á
10-12-15 SMITH, BELL Y C.ª—ILOILO.

GRAJEAES de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.
El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colera, Pérdida, Debilidad, Estenuacion, Convalescencia, Debilidad de los Niños, emprobramiento y alteracion de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 ó 6 Grajeas diarias.
Ni Constipacion, ni Diarrea, Asimilacion completa.
El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.
El Jarabe de Hierro Rabuteau está especialmente destinado para los niños.
1125 Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.
Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN Y C.ª de PARIS que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS de Filipinas.

Fábrica "FLOR DE LA ISABELA."

En esta Fábrica se elaboran cigarros, cigarrillos y picadura de las clases y á los precios que pueden verse en los anuncios publicados por los periódicos.

En la elaboracion de cigarros al estilo cubano se ocupan 240 operarios indígenas, enseñados y dirigidos por maestros de primer orden, de las fábricas mas acreditadas de la Habana.

En la elaboracion de cigarros al estilo Filipino se ocupan cerca de 2000 mugeres, dirigidas por las mejores maestras del antiguo estanco, bajo la inspeccion de un jefe muy entendido.

Ningun fabricante posee en estas islas tantos elementos como la Compañía Tabacalera para poder satisfacer las justas exigencias del público. La Compañía adquiere anualmente enormes cantidades de tabaco rama, entre las cuales elige para sus elaboraciones lo mas selecto de las colecciones de la Isabela, sin mezclar ninguna otra clase de rama. Los demás fabricantes no tienen mas remedio que comprar la hoja tal como se vende en la plaza; y so pena de gran pérdida, se ven en la necesidad de utilizarla toda en sus elaboraciones.

Por último, la Compañía hace de sus cigarros una escrupulosa division en tres clases: la parte, que del examen resulta verdaderamente superior, se vende con la marca "FLOR DE LA ISABELA;" la parte que es buena, pero que tiene alguna imperfeccion exterior, se vende con la marca "LA MONTAÑESA" á precio menor; y la parte que presenta defectos graves, se vende como desecho. Este sistema encarece mucho el producto: pero la Compañía está resuelta al no perdonar sacrificio alguno para complacer á consumidor y acreditar su marca. sh

PERFUMERIA de LENIX
BRISAS DE ESPAÑA. — Perfumes exquisitos
RAMILLETE DEL TROCADERO para el Pañuelo.
AGUA DE CASTILLA para el Tocador.
JABON DE LOS CONTEMPORANEOS, Jabon extra-fino.
POLVO DE ARROZ MARGUESA
P. GAUTIER Y CIA. Parfumerías-Quineros, 11, calle d'Orléans
En Manila: JACOBO ZOBEL.

EL FERRO-CARRIL de Manila a Dagupan.

Trata de los ferro-carriles en general—Requisitos para la formacion de empresas de construcción—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público—Trayecto del de Manila á Dagupan—Tarifas que regirán en su explotación—Condiciones bajo las cuales se hizo la subasta—Inauguración de las obras

CON UN PLANO.
Este folleto se regala á los suscritores de La Oceania que paguen dos meses adelantados de suscripcion. A los demás y no suscritores, se vende á dos reales.

VIN DE VIAL
TÓNICO ANALEPTICO RECONSTITUYENTE
El Tónico mas energético que deban usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mugeres, los Niños débiles y todas las Personas delicadas.
A LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL
Compuesto de sustancias absolutamente indispensables para la formacion y para el desarrollo de la carne muscular y de los Sistemas nervioso y óseo.
El VINO DE VIAL es la feliz combinacion de los Medicamentos mas activos para combatir á la Anemia, la Clorosis, la Písis, la Dispepsia, las Gastritis, las Gastralgias, la Diarrea atónica, la Eúdia crónica, el Añamamiento, ó las largas Convalecencias, segun una palabra, á todos los estados de Languidez, de Infraccionamiento y de agotamiento nervioso á que se hallan muy fatalmente predisuestos los temperamentos de las personas de nuestra época. — Farmacia J. VIAL, 16, rue de Bourbon, LYON.
Depositarío en Manila: JACOBO ZOBEL.

LA GRAN BRETAÑA.

Acaba de desempaçar: sillas de montar y arrees, sudaderos, almohazas y cepillos; medidas para sastres, un surtido de petacas para cigarrillos; vasijas para agua con pinceles para copiar cartas y tinteros de bolsillo para viaje muy baratos, vende
J. A. RAMOS.

TORRECILLA Y C.ª

ALMACEN DE TEGIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.
Constante surtido de géneros para señoras y artículos para caballeros.
GRAN TALLER DE CAMISERIA.
17-ESCOLTA-17. msh

EL ARNÉS.

FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES DE V. JIMENO.
Proveedor del Real Palacio de Malacañang.
CON GARANTIA DE UN AÑO.
Guarniciones limonera (cales) cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16 y 18.
Idem Idem Europa desde \$ 22.
Idem tronco (carruage) cuero país \$ 16, 20, 25, 30 y 35.
Idem Idem Europa desde \$ 40.
Los cueros del país son adobados en el establecimiento. Monturas para señoras, caballeros y niños. Idem con todo el equipo reglamentario para señores Jefes y oficiales del Ejército.
Además encontrarán un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de guarnicioneria.
Prontitud y esmero en los encargos.
11-Carriedo-11. h

POLVO DE ROGÉ
El mejor PURGANTE
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
El Polvo de ROGÉ (POUDRE ROGÉ) autentico es sellado con un rotulo impreso en CUATRO COLORES
No hay Purgante alguno que tenga sabor mas agradable
FABRICATION CASA L. FRERE 19, calle Jacob, Paris
Tinta de imprenta superior. En latas de 4 ó 10 kilos. Véndese á diez pesos latas, en la imprenta de J. T. DAVENPORT, en la calle de Moraga 2. También hay latas chicas de tinta de imprenta de colores.

LA CONSTANCIA

FABRICA DE TABACOS

- PUNTOS DE ESPENDIO.
Almacén El Globo.—Palacio, intramuros.
Id. El Cántabro.—id. id.
Id. Ciudad de Palencia.—Real id.
Id. Librería Universal.—id. id.
Id. La Malagueña.—San Jacinto.
Id. del Cármen.—Marqués.
Lorenzo Gibert.—Escolta 27.
Restaurant de París.—id.
La Camelia.—Carriedo 2.
Kiosko plaza de Santa Cruz.
Id. id. del Padre Moraga.
Depósito central.—Calzada de San Marcelino. sh

FOSFATINA Falières
PARA LA ALIMENTACION RACIONAL DE LAS MADRES, NIÑOS, NODRIZAS CONVALECIENTES
Este alimento, de un sabor muy agradable, es principalmente precioso: Para la Madre, durante el período del embarazo; Para el Niño, en el momento del destete; Para el Anciano y para el Convaleciente.
La FOSFATINA es el verdadero alimento de los Niños que se crían amamantados por los pechos de sus madres, por los de sus nodrizas ó con el auxilio del biberón. No hay Fécula alguna, ni Conserva, ni Polvo llamado de alimentacion de la infancia, que puedan ser comparados con la FOSFATINA.
Esta facilita la administracion del Fofato de Cal que fortifica á los Niños durante los períodos de sus respectivos crecimientos.
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS
Depositarío en Manila: JACOBO ZOBEL.

FRANCISCO H. VINCENT

Proveedor de la Real Casa.
Todas las clases de Jerez, Manzanilla, Moscatel, Málaga, Pedro Ximenez, Malvasia, etc. etc. de esta antigua y acreditada casa, se expendian al por mayor en la casa importadora
ANTONIO ESMERADO.
4-David-4.

Se venderá en pública subasta en Iloilo El martes, 29 de Noviembre de 1887. (Caso de no estar vendido antes por contrato privado)
El vapor remolcador RAPIDO
Construido por G. Fenwick & Co, Hongkong en 1884.
Eslera 93 pies.
Manga 15 pies y 6 pulgadas.
Puntal 9 pies.
50 caballos de fuerza nominal, máquina de alta y baja presión, once millas de andar, carbonera de 5 toneladas y puede llevar además 30 toneladas de carga.
Para mas pormenores dirijanse á
SMITH, BELL Y C.ª Iloilo.

Se vende una calesa americana recién carenada. En la Escuela de niños de San Fernando de Dilao, darán razon. 2
A las manileñas.
Riquísimo bagon de pescaditos saladas, yapud y dilis. 1
Se vende
una perzosa nueva de la Carrocería de Cabañas.
Puede verse calzada del Iris, 3. h
En la calle de la
Concepcion núm. 2 (Quiapo), se venden muebles de todas clases y á precios reducidos. h
Se desean comprar
almanacas filipinas de años anteriores al de 1843 (exclusive) y los de los años 1844, 45, 46, 47, 48, 49, 51 y 52.
En la Administracion de este periódico darán razon. h

COLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE.

EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO.
Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavizar el enfadoso desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulacion de la sangre, deben de proveerse del famoso remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne (distinguido médico del Estado mayor del ejército) al que él dió el nombre de Colorodine, y que está admitido por la profesion como el mas maravilloso y eficaz que hasta hoy se haya descubierto.
El Colorodine es el mejor remedio conocido para la tos, asma, bronquitis y consuncion.
El Colorodine produce un efecto admirabile contra las diarreas y es el único que aplaca el cólera y disenteria.
El Colorodine corta eficazmente los ataques de epilepsia, histeria, palpitations y espasmos.
El Colorodine es el único paliativo contra las neuralgias, reumatismo, gota, cáncer, dolores de muelas y meningitis, etc.

Carta de Syms y comp., farmacéuticos en Simla, á J. T. Davenport, Londres, en 5 de Enero de 1880.
Muy señor mio; aprovechamos esta oportunidad para congratularle por la gran reputacion que tan justamente ha obtenido á la recomendable medicina de Colorodine bien de J. Collis Browne, no solo en el Indostan sino en todo el Oriente, como remedio de general utilidad. Dudamos que haya otro mejor, importado en este país. Será para nosotros una alegría el saber que este remedio sea usado por todos los anglo-indianos. Tenemos el gusto de decirle que, con otras marcas, ha sido vendida en este mercado por los nativos una medicina que lleva el mismo nombre, y que creemos en breve desaparecerá. Podemos multiplicar las recomendaciones sobre la gran eficacia del Colorodine del Dr. Collis en diarreas, disenteria, espasmos, calambres, neuralgias, vómitos, y como buen sedativo, que hemos experimentado por muchos años. En diarreas cólicas y hasta en el cólera mas terrible su poder es extraordinario. Nunca hemos usado otra medicina que la del Dr. Collis, pues tenemos la conviccion de que esta es la más recomendable y por nuestra profesion nos impone el deber de favorecerla y aconsejar su uso para el alivio de la humanidad de Colorodine. V. y sus servicios al mundo. Syms y comp., miembros de la sociedad de farmacéuticos de la Gran Bretaña, químicos de S. E. el Virey.

ADVERTENCIA.—El vice-consejero Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indudablemente el inventor del Colorodine y que la declaracion de Freeman no es verdadera.—Véase el Times del 13 de Julio de 1864.
Ninguna botella es genuina como no lleve estampadas en el sello las palabras COLORODINE DEL DR. COLLIS BROWNE.—Acompañan á cada botella testimonios facultativos que acreditan su eficacia.—El unico fabricante es J. T. Davenport, 33, Great Russell Street, Bloomsbury Londres, á quien podrán dirigirse los pedidos.
Los precios son de 1 chelín y 1/2 penique, de 2 chelines y 9 peniques, de 4 chelines y 6 peniques, y de 11 chelines. 510

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO.

Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas.
Se venden en todas las Farmacias de esta Capital al precio de \$ 0-40 cada botella que contiene un litro.
Signe vendiendo
la especial carne de membrillo de Puente Genil á 2 reales libra. h
LA CASTELLANA BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.
CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Libro indispensable á todos los agricultores ilustrados.
Por Johnston y traducido para La Oceania Española.
—LOS CHINOS EN FILIPINAS—materia que se experimenta actualmente y peligrosa de una creciente inmigracion. Un folleto en 4.º de 130 páginas.
—EL FERRO-CARRIL DEMANILA A DAGUPAN. Folleto que trata de los ferro-carriles; describe el de Manila á Dagupan; contiene condiciones de su construcción y tarifas de explotación.
—NOVELAS.—EL ADEREZO DE PAQUITA. Historieta filipina original. Primer tomo de la colección de trabajos literarios de D. José F. del Pan. 3.ª edición.
—LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS. Segundo tomo.
—DOS MESES DE LICENCIA O BOQUETOS DE NOVIAS. Tercero.
—CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANIAS.
—HAY MUERTE DE AMOR? Tomo cuarto.
—HAY QUE VIVIR, O QUIEN LA ENREDO QUE LA DISENREDE.
—LAS MEDIAS NARANJAS. Tomo quinto.
—DIEZ MILLONES DE PESOS O EL TESORO DE MARIANAS.
—REVERTA INCREIBLE ENTRE UN SANTO PRELADO Y EL SOBRINO DEL ALCALDE RONQUILLO. Tomo VI.
—IDILIO ENTRE SAMPAGUITAS. Tomo VII.
—EL CABALLO DE COPAS. (SE PARECIAN!) IRENE.
Tres novelas. Tomo VIII.
—OTRA ESPECIE DE FAUSTO, Ó LA EDUCACION DE LA MUJER. Tomo IX.

Café del Teatro Caviteño.

Este nuevo establecimiento queda instalado desde el viernes 11 del actual, y ofrece al público, y en los dias de las fiestas de Cavite y San Roque, dos ricísimos de varias clases, ramilletes, platos montados, natillas, tocino del cielo y todo cuanto concierne en el ramo de dulcería. Sorbetes y refrescos de varias clases, confituras francesas, peladillas, cornets de raso con flores propias para regalar, tartarones de varias clases. Lo mismo se servirá toda clase de fiambres y platos de cocina al gusto del consumidor.
Se reciben encargos de convites, lunches ó tíffins.
Cavite 8 de Noviembre de 1887. 1

Cepillos eléctricos.

Excesivamente fresco y limpia la cabeza sin arrancar el cabello; penetra el cabello más espeso, favorece su crecimiento, es duro y suave á la vez y recomendado por la facultad de Medicina.
Es un remedio contra los calambres en tiempo de cólera. Patrocinado por el Príncipe de Gales y el Príncipe Imperial.
Se venden en
La Gran Bretaña.
Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios.
J. A. Ramos.

PLANO de la Isla de Cebú.

Se vende en Manila, en los almacenes principales, y en Cebú, Ferral hijo.
Tierras y Razas de FILIPINAS.
Estudios descriptivos y antropológicos.
Un volumen de 300 páginas, se vende á \$ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás. h

LIBROS que se hallan de venta en la Administracion de este periódico.

Mantos, capas y sombreros, ó el Motín de Esquiliza, novela histórica original de D. Manuel L. y Gonzales, 2 tomos pasta. ... \$ 4 0
Manual del cohetero y polvorista, 1 tomo 8.º tela. ... 1 0
Oscar y Amanda (virtud triunfante) por Regina M. Roche, traducido por Gárcenas, ilustra con láminas, 2 tomos 4.º pasta. ... 4 50
Patrología ó sea introduccion histórica y critica al estudio de los Santos Padres, por D. Miguel Yus, 1 tomo 4.º pasta. ... 3 0
Pie IX historia documentada de su vida por Ville-franche, 2 tomos 8.º pasta. ... 2 50
Paquillo Altaga, ó los moriscos en tiempo de Felipe IV, novela histórica original de D. Eugenio Scribe, ilustra con láminas, 3 tomos pasta. ... 4 0
Religion y moral, por Baeza, 1 tomo 16.º percalina. ... 0 25
Su Alteza el Amor (2.ª parte) por S. M. el Dinero por Javier de Montepin, 2 tomos rústica. ... 1 50
Tablas de logaritmos, por Lalanda, 1 tomo 12.º pta. ... 1 0
Teología moral, por Neiragut, 1 tomo 4.º pasta. ... 3 0
Id. Id. por Volt, 3 tomos 4.º pasta. ... 6 0
Tratado de Heráldica, blason, 1 tomo en 4.º pta. ... 2 0
Teatro selecto, de Calderon de la Barca, 4 tomos percalina. ... 6 0
Un caso entre otros, ó la prensa y la dictadura, por un periodista viejo, 1 tomo 8.º pasta. ... 1 0
Un mes consagrado á María 1 tomo 12.º relieve. ... 0 37

INJECTION CADET CURA CIERTO Y INFALIBLE EN TRES DIAS

PARIS
Depositos en las principales farmacias
Depositarío en Manila: JACOBO ZOBEL

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Administracion de este periódico calle Real de Manila núm. 2.
Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribucion industrial, urbana y alcoholes; toda clase de impresos para los despachos de la Aduana; todas tambien de militares y guardia civil; padrones generales para castas tributarias, y tambien de polistas; fées de vida; hojas de servicios para empleados etc. etc.

Unguento Holloway.
Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas, y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlcera virulentas toman muy pronto un aspecto convaliente y desaparecen. Jamás deja este Unguento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los contusados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demás medios. h
Cuadros Filipinos
por FRANCISCO DE P. ENTRALA.
Se vende á 2 reales fuertes ejemplar, en esta Administracion.